

**SESIÓN
EXTRA
ORDINARIA**

Nº 32

18/09/2020

CONTROL ASISTENCIA A SESIONES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°32

FECHA:18/09/2020

NOMBRE SECRETARIA a.i. : Marjorie Mejías Villegas

FIRMA: _____

ALCALDE:

LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS

FIRMA: _____

REGIDORES PROPIETARIOS:

- 1- *Ester Amalia González García* _____
- 2- *Diego Alonso González Morales* _____
- 3- *Juan Carlos Dengo González* _____
- 4- *Ronald Francisco Ramírez Garita* _____
- 5- *Uriel Alfonso Delgado Ramírez* _____

REGIDORES SUPLENTE:

1. *Elisa María Calderón Montero* | _____
2. *Carlos Manuel Salazar León* | _____
3. *Xiomara Chavez Garita* | _____
4. *Danielo Vásquez Trigueros* | _____
5. *Leonardo Barquero Ramírez* | _____

SINDICOS PROPIETARIOS:

1. María Paula Villegas Arguedas | _____
 2. Hugo Alberto Cubero Rojas | _____
 3. Jorge Enrique Ocaña Porras | _____
 4. Adrián Solano Barrantes | _____
 5. Didier Mora Chavez | _____
 6. Omar Ramos Arce | _____
 7. William Miranda Garita | _____
 8. José Carlos Chavez Innecken | _____
-

SINDICOS SUPLENTE:

1. Gilbert Agüero Trejos | _____
2. Andreína Ramírez Gómez | _____
3. Maricela Mora Porras | _____
4. Ana Patricia Zumbado Castillo | _____
5. Idalie Rodríguez Viquez | _____
6. Ana Maritza Porras Mena | _____
7. Rosa Isabel Gonzalez Rodríguez | _____
8. Ana Victoria Espinoza Salas | _____

OBSERVACIONES:

SESIÓN NO. 32
EXTRAORDINARIA
18/09/2020

Sesión extraordinaria N°32 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el Viernes 18 de Setiembre del año dos mil veinte, a las dieciocho horas con seis minutos, a través de la plataforma Virtual TEAMS de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GRACÍAPRESIDE
RONALD RAMÍREZ GARITA
JUAN CARLOS DENGGO GONZÁLEZ
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
URIEL DELGADO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
XIOMARA CHAVES GARITA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
WILLIAM MIRANDA GARITA
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
OMAR RAMOS ARCE
DIDIER MORA CHAVEZ

SÍNDICOS SUPLENTE

IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
MARICELA MORA PORRAS
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ANA MARITZA PORRAS MENA
ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.

AUSENTES

GILBERT AGÜERO TREJOS

VICTORIA ESPINOZA SALAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

PATRICIA CALVO, ENCARGADA DE PLANIFICACIÓN

JORGE RODRÍGUEZ, ENCARGADO DE PRESUPUESTO

MELVIN ALFARO LOBO, ENCARGADO DE TESORERÍA

LA SRA. PRESIDENTA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y PROCEDE A DAR LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

La Sra. Presidenta, da lectura al orden del día y lo somete a votación.

Acuerdo #1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Presidenta, indica que, cuenta con dos propuestas del Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, una es ver nuevamente todo el presupuesto con cada uno de los programas o bien otra presentación solo con los puntos solicitados por medio del Dictamen de Hacienda y Presupuesto.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, considera que, se ha discutido bastante el presupuesto, por lo que lo más conveniente es conocer las dudas que nacieron y que estas tengan respuesta para su debida aprobación.

Los Sres. Juan Carlos Dengo, Uriel Delgado y Ronald Ramírez, Regidores propietarios, están de acuerdo con el Sr. González en que, se vea la propuesta número dos.

La Sra. Presidenta, también está de acuerdo en que, se vea la segunda opción con la respuesta a

los criterios expuestos por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, indica que, realizó una presentación en PowerPoint con las justificaciones solicitadas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, pero el PAO sí cambia, por lo que la compañera Patricia Calvo de Planificación, tiene otra presentación, de manera que, va a proceder por programa y ella va presentando los cambios en el PAO y al final se incluyen los adicionales solicitados.

Inicia la presentación.

**DETALLE DE INGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2021**

CODIGO	DETALLE	MONTO	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,648,956,837.49	70.1%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,025,636,203.26	43.6%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	703,546,255.00	29.9%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes	675,353,188.27	28.7%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	675,353,188.27	28.7%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de Bienes Inmuebles	28,193,066.73	1.2%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	63,440,013.04	2.7%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	63,440,013.04	2.7%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	63,440,013.04	2.7%
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuesto específico sobre la explotación de recursos naturales y minerales	9,055,001.01	0.4%
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuesto sobre el cemento.	2,291,508.30	0.1%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	52,093,503.73	2.2%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	230,824,656.95	9.8%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	230,824,656.95	9.8%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Patentes Municipales	186,659,400.68	7.9%
1.1.3.3.01.05.1.0.000	Patentes de licores	44,165,256.27	1.9%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	27,825,278.27	1.2%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	27,825,278.27	1.2%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	18,087,532.52	0.8%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Timbres Municipales(por hipotecas y cédulas hipotecarias)	9,737,745.75	0.4%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	613,231,663.58	26.1%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	532,857,690.17	22.7%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	52,720,599.82	2.2%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de Edificios e Instalaciones	52,720,599.82	2.2%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	339,713,701.89	14.4%
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	46,054,273.25	2.0%
1.3.1.2.05.04	Servicios de saneamiento ambiental	293,659,428.64	12.5%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de recolección de basura	209,372,613.80	8.9%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	57,122,574.61	2.4%

1.3.1.2.05.04.0.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	27,164,240.25	1.2%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	117,900,000.00	5.0%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de Otros Servicios (CECUDI)	117,900,000.00	5.0%
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	22,523,388.46	1.0%
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	1,523,388.46	0.1%
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	1,523,388.46	0.1%
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	1,523,388.46	0.1%
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	21,000,000.00	0.9%
1.3.1.3.02.09	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	21,000,000.00	0.9%
1.3.1.3.02.09.1	Derechos de cementerio	21,000,000.00	0.9%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	13,532,987.13	0.6%

1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIV
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y depósitos en Bancos Estatales
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMISIONES Y CONFISCACIONES
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas varias
1.3.3.1.09.02.1.0.000	Ley de Construcciones
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en el pago de impuestos
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en el pago de bienes y servicios
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Otros reintegros en efectivo
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO
	Transferencias corrientes del Sector Publico
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Central
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Ministerio de Cultura Juvenil
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no empresariales
1.1.1.2.226.000	IFAM Licores Nacionales y Extranjeros
1.1.1.2.226.000	IFAM Ley 6909
<u>2.0.0.0.00.00.0.0.000</u>	INGRESOS DE CAPITAL
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Sector Publico
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación Tributaria
	TOTAL DE INGRESOS

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

Licenciado Jorge Rodríguez Montero

INGRESOS TOTALES

1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1 648 956 837.49	70.1%
------------------------------	----------------------------	-------------------------	--------------

Un monto de ¢ 1 648 956 837.49 que corresponde a los ingresos corrientes, los cuales se calcularon con el histórico de los ingresos reales.

El Aporte del IFAM por un monto de ¢ 8 163 243.16 correspondiente al aporte de Licores Nacionales y Extranjeros y a la Ley 6909 y Ley 6909, según datos recopilados de la página oficial de la entidad.

Recursos aportados por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) por un monto de ¢117 900 000.00.

2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	702 230 449.34	29.9%
------------------------------	----------------------------	-----------------------	--------------

En la partida de ingresos de capital se incorpora un monto que corresponde a los recursos provenientes de la Ley N.º 8114 por un monto de ¢ 702 230 449.34.

ESTIMACION DE INGRESOS

1.1.2.1.00.00.0.0.000 Impuesto sobre Bienes Inmuebles Ley N° 7509 **¢ 675 353 188.27**

Este ingreso corresponde a lo que establece la Ley 7729 (Ley N° 7509), la estimación de los ingresos por Bienes Inmuebles se realizó con el método de estimación matemático, a los montos se les rebajo un 20% de morosidad y un 15% por exoneración, además se consideró un crecimiento anual promedio de la base total imponible de un 4%.

Base imponible bruto anual	¢	415,601,962,010.00
Cargo bruto anual (0.25%)	¢	1,039,004,905.03
(-) Porcentaje de exoneración (15%)	¢	155,850,735.75
Cargo neto anual	¢	883,154,169.27
Morosidad promedio (20%)	¢	207,800,981.01
Estimación periodo 2021	¢	675,353,188.27

1.1.2.4.00.00.0.0.000 Impuesto sobre Traspaso de Bienes Inmuebles **¢ 28 193 066.73**

Este ingreso corresponde a los timbres municipales por constitución de sociedades, según lo que establece el artículo 84 del Código Municipal, la estimación de la recaudación del periodo se

realizó con base a la Estimación de mínimos cuadrados y se fundamenta con la información de ingresos reales recaudados en años anteriores.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
31,027,647.8	26,255,916.2	22,879,301.7	26,242,722.7	31,915,619.7	28,193,066.73
17.2504	17.0834	16.9457	17.0829	17.2786	

1.1.3.2.01.02.0.0.000 Impuestos. Específicos sobre la Explotación de Recursos Naturales y Minerales

¢9 055 001.01

Este ingreso se deriva de la recaudación del impuesto a tajos y con base en la recaudación del año 2020, se estima recuperar un monto de ¢9 millones, los cuales se estiman con base a la Estimación de mínimos cuadrados y se fundamenta con la información de ingresos reales recaudados en años anteriores.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
18,612,815.7	10,344,139.9	6,896,999.6	7,533,064.2	15,485,762.0	9,055,001.35
16.7394	16.1519	15.7466	15.8348	16.5554	

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la Construcción

¢ 52 093

503.73

Los ingresos en este rubro se refieren a la cantidad de permisos estimados en dicho periodo, para el primer semestre del periodo 2020 se ha recaudado un monto de ¢ 28 040 903.91 y se toman para el promedio los permisos que están pendientes de pago para el periodo 2020.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
62,912,449.5	96,988,170.6	56,404,613.6	56,404,613.6	59,342,588.9	52,093,503.73
17.9573	18.3901	17.8481	17.8481	17.8988	

1.1.3.3.01.00.0.0.000 Patentes Municipales

¢ 186 659

400.68

Dichos montos se estiman según Ley N°7546 $1.5 \times 1000 / 4 =$ número anual por cada uno de los patentados.

1.1.3.3.01.05.1.0.000 Licencia de Licores **¢ 44 165 256.27**

Se realiza la proyección de acuerdo con la Ley N.º 9047 y sus reformas. La misma tiene parámetro establecido a salarios base del poder judicial, por lo que a nivel de Atenas Centro o cabecera de cantón se establece un cálculo y para otros distintos otro calculo.

1.1.9.1.00.00.0.00.000 Timbres Pro-Parque Nacional **¢18 087 532.52**

Estos ingresos se estiman con base en el impuesto de patentes y corresponde al 2% de la recaudación esperada por licencias comerciales para el año 2020. Ley N° 7546.

1.1.9.1.00.00.0.0.000 Timbres por constitución de hipotecas y cédulas Hipotecarias **¢9 737 745.75**

De acuerdo con el comportamiento promedio de los ingresos por este concepto, se estima para el año 2021, un total de ¢9 millones de colones, proyectando los ingresos reales de periodos anteriores.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
22,111,372.5	21,079,866.3	15,726,334.4	17,648,243.8	10,901,115.7	9,737,745.75
16.9116	16.8638	16.5708	16.6861	16.2044	

1.3.1.2.04.01.0.0.000 Alquiler Edificios e Instalaciones **¢ 52 720 599.82**

Para el año 2021, se estima un ingreso de ¢52 millones de colones, ello con base en las tarifas fijadas para el quinquenio 2020-2024, los cuales se aprobaron en Sesión Ordinaria 293 celebrada el 28 de octubre del año 2019.

1.3.1.2.05.03.0.0.000 Servicios de Cementerio **¢ 46 054 273.25**

De acuerdo con la tarifa vigente para el servicio de mantenimiento de cementerio, se espera una recaudación anual de ¢46 054 273.25 tomando en consideración los servicios del cementerio por un monto de ¢ 35 721 088.43 y el servicio de Inhumación y Exhumación por un monto de ¢ 10 333 184.82, dichos cálculos se realizan de acuerdo a las tarifas publicadas en la Gaceta N°200, del martes 30 de octubre 2018 y aprobación en sesión ordinaria N°311.

1.3.1.2.05.04.0.0.000 Otros Servicios Comunitarios**1. Servicio Recolección de Basura
613.80****¢ 209 372**

Tomando como base las tarifas ya aprobadas por el Concejo Municipal, el monto a facturar en el 2021 se estima en ¢ 209 372 613.80.

Publicado en la Gaceta N°147, del martes 14 de agosto 2018.

**2. Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos
574.61****¢ 57 122**

Se utilizan las tarifas aprobadas por el Concejo Municipal, por lo que se estima un monto de ¢ 57 122 574.61.

Tarifa publicada en la Gaceta N°200 del 17 de setiembre del 2018.

**3. Mantenimiento Parques y Obras de Ornato
240.23****¢ 27 164**

Se utilizan los metros lineales correspondientes a las propiedades del distrito Primero, que son las que deben pagar por el mantenimiento de parques, así como la tarifa vigente a la fecha.

**1.3.4.1.00.00.0.0.000 Intereses moratorios por pago impuestos
427.33****¢31 299**

Se estima un ingreso anual de ¢31 millones, considerando el promedio y el histórico de otros periodos, según estimación de mínimos cuadrados.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
29,999,600.9	40,532,832.6	23,358,055.9	27,660,684.5	36,063,246.9	31,299,427.33
17.2167	17.5176	16.9665	17.1355	17.4008	

**1.3.4.2.00.00.0.0.000 Intereses moratorios por pago de tributos
129.09****¢16 420**

Se estima un ingreso anual de ¢16 millones, considerando el promedio y el histórico de otros periodos, según estimación de mínimos cuadrados.

2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMACION MINIMOS CUADRADOS 2020
15,944,647.7	20,806,448.2	12,786,868.6	14,229,527.0	19,008,119.7	16,420,129.09
16.5846	16.8508	16.3639	16.4708	16.7604	

1.3.9.9.00.00.0.0.000 Otros reintegros en efectivo.

¢ 8 026 438.00

De acuerdo con el comportamiento promedio de los ingresos por este concepto, se estima para el año 2021, un total de ¢8 millones de colones, proyectando los ingresos reales de periodos anteriores.

1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Público

¢10 088

970.65

En este rubro se incluyen los siguientes ingresos:

Aporte Nacional de la Persona Joven por ¢ 1 925 727.49, Aporte IFAM Impuesto Licores Nacionales y Extranjeros por un monto de ¢ 8 163 243.16

2.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias de Capital del

¢ 702 230

449.34

Sector Público

Aporte del Gobierno Central Recursos Ley 8114, se incluye el monto de ¢ 702 230 449.34 según oficio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
CE		765,648,155.84	803,064,251.37	782,473,873.52	2,351,187,280.83	OBG		765,648,155.84	803,064,251.37	782,473,873.52	2,351,187,280.83
Todos los Programas											
1 GASTOS CORRIENTES											
1.1 GASTOS DE CONSUMO											
1.1.1 REMUNERACIONES	1.1.1	505,232,535.33	461,413,336.74	188,750,604.72	1,155,396,537.38	0	REMUNERACIONES	505,232,535.33	461,413,336.74	188,750,604.72	1,155,396,537.38
1.1.1.1 Sueldos y salarios											
1.1.1.1	244,966,208.12	293,153,906.40	118,236,351.60	656,356,466.12	0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	244,966,208.12	293,153,906.40	118,236,351.60	656,356,466.12	
1.1.1.1	225,869,154.64	246,405,553.95	62,685,256.76	535,159,974.35	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	225,869,154.64	246,405,553.95	62,685,256.76	535,159,974.35	
1.1.1.1	0.00	0.00	58,351,095.84	58,351,095.84	0.01.02	Jornales	0.00	0.00	58,351,095.84	58,351,095.84	
1.1.1.1	17,098,053.48	46,747,342.44	0.00	63,845,395.92	0.01.03	Servicios especiales	17,098,053.48	46,747,342.44	0.00	63,845,395.92	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01.04	Sueldos a base de comisión	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.01.05	Suipencias	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	
1.1.1.1	35,867,869.92	6,000,000.00	5,000,000.00	46,867,869.92	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	35,867,869.92	6,000,000.00	5,000,000.00	46,867,869.92	
1.1.1.1	3,000,000.00	6,000,000.00	5,000,000.00	14,000,000.00	0.02.01	Tiempo extraordinario	3,000,000.00	6,000,000.00	5,000,000.00	14,000,000.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02.02	Recargo de funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02.03	Disponibilidad laboral	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02.04	Compensación de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	32,867,869.92	0.00	0.00	32,867,869.92	0.02.05	Diéas	32,867,869.92	0.00	0.00	32,867,869.92	
1.1.1.1	152,238,308.33	91,935,871.28	36,721,037.19	280,895,216.80	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	152,238,308.33	91,935,871.28	36,721,037.19	280,895,216.80	
1.1.1.1	70,745,717.31	53,753,554.16	20,662,472.24	144,561,753.71	0.03.01	Reintegración por años servicios	70,745,717.31	53,753,554.16	20,662,472.24	144,561,753.71	
1.1.1.1	50,719,918.43	8,109,536.28	4,359,693.73	63,188,148.45	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	50,719,918.43	8,109,536.28	4,359,693.73	63,188,148.45	
1.1.1.1	30,773,672.59	30,572,728.84	12,299,871.21	73,145,264.64	0.03.03	Destrucción mes	30,773,672.59	30,572,728.84	12,299,871.21	73,145,264.64	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.99.01	Gastos de representación personal	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.99.99	Otras remuneraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.2 Contribuciones sociales											
1.1.1.2	36,019,604.78	35,247,788.45	14,396,607.57	85,664,001.19	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	36,019,604.78	35,247,788.45	14,396,607.57	85,664,001.19	
1.1.1.2	34,172,445.56	33,442,703.16	13,558,320.36	81,273,469.10	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	34,172,445.56	33,442,703.16	13,558,320.36	81,273,469.10	
1.1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.2	1,847,159.22	1,805,085.29	739,287.59	4,390,532.09	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,847,159.22	1,805,085.29	739,287.59	4,390,532.09	

Código por					Código por				
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
CE	765,648,155.84	863,064,251.37	782,473,679.52	2,351,187,286.83	ORG	765,648,155.84	863,064,251.37	782,473,679.52	2,351,187,286.83
1.1.2	0.00	0.00	0	0.00	1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0	0.00	1.01.99	Otros alquileres	0.00	0.00	0.00
1.1.2	300,000.00	28,600,000.00	0.00	28,900,000.00	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	300,000.00	28,600,000.00	28,900,000.00
1.1.2	0.00	14,350,000.00	0.00	14,350,000.00	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	14,350,000.00	14,350,000.00
1.1.2	0.00	11,500,000.00	0.00	11,500,000.00	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.02.03	Servicio de correo	0.00	0.00	0.00
1.1.2	300,000.00	2,750,000.00	0.00	3,050,000.00	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	300,000.00	2,750,000.00	3,050,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	0.00
1.1.2	15,776,448.62	3,700,000.00	500,000.00	19,976,448.62	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15,776,448.62	3,700,000.00	19,976,448.62
1.1.2	5,375,448.62	0.00	0.00	5,375,448.62	1.03.01	Información	5,375,448.62	0.00	5,375,448.62
1.1.2	800,000.00	2,000,000.00	0.00	2,800,000.00	1.03.02	Publicidad y propaganda	800,000.00	2,000,000.00	2,800,000.00
1.1.2	0.00	1,700,000.00	500,000.00	2,200,000.00	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	1,700,000.00	2,200,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.03.04	Transporte de bienes	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.03.05	Servicios aduaneros	0.00	0.00	0.00
1.1.2	9,600,000.00	0.00	0.00	9,600,000.00	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y otros	9,600,000.00	0.00	9,600,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0.00	0.00	0.00
1.1.2	18,000,000.00	81,000,000.00	30,000,000.00	129,000,000.00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	18,000,000.00	81,000,000.00	129,000,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	0.00	0.00	0.00
1.1.2	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00	1.04.02	Servicios jurídicos	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
1.1.2	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	0.00	10,000,000.00
1.1.2	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.04.05	Servicios informáticos	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	1.04.06	Servicios generales	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
1.1.2	0.00	66,000,000.00	20,000,000.00	86,000,000.00	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	66,000,000.00	86,000,000.00
1.1.2	1,250,000.00	1,300,000.00	150,000.00	2,700,000.00	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,250,000.00	1,300,000.00	2,700,000.00
1.1.2	500,000.00	650,000.00	0.00	1,150,000.00	1.05.01	Transporte dentro del país	500,000.00	650,000.00	1,150,000.00
1.1.2	750,000.00	650,000.00	150,000.00	1,550,000.00	1.05.02	Viajes dentro del país	750,000.00	650,000.00	1,550,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.05.03	Transporte en el exterior	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.05.04	Viajes en el exterior	0.00	0.00	0.00
1.1.2	7,647,239.17	7,473,053.08	7,803,150.35	22,923,442.59	1.06	OBLIGACIONES	7,647,239.17	7,473,053.08	22,923,442.59
1.1.2	7,647,239.17	7,473,053.08	7,803,150.35	22,923,442.59	1.06.01	Seguros	7,647,239.17	7,473,053.08	22,923,442.59
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.06.02	Reaseguros	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	0.00	0.00	0.00
1.1.2	4,590,000.00	8,925,727.49	3,800,000.00	17,275,727.49	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	4,590,000.00	8,925,727.49	17,275,727.49
1.1.2	3,500,000.00	0.00	500,000.00	4,000,000.00	1.07.01	Actividades de capacitación	3,500,000.00	0.00	4,000,000.00
1.1.2	1,090,000.00	8,925,727.49	3,000,000.00	12,975,727.49	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,090,000.00	8,925,727.49	12,975,727.49
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.07.03	Gastos de representación institucional	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	43,213,501.56	38,000,000.00	81,213,501.56	1.08	MAINTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	43,213,501.56	81,213,501.56
1.1.2	0.00	5,563,501.56	0.00	5,563,501.56	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0.00	5,563,501.56	5,563,501.56
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	400,000.00	20,000,000.00	20,400,000.00	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	400,000.00	20,400,000.00
1.1.2	0.00	30,000,000.00	18,000,000.00	48,000,000.00	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	30,000,000.00	48,000,000.00
1.1.2	0.00	650,000.00	0.00	650,000.00	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0.00	650,000.00	650,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	5,600,000.00	0.00	5,600,000.00	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	5,600,000.00	5,600,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.02	Intereses moratorios y multas	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.05	Depositos	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	1.99.99	Otros servicios no especificados	0.00	0.00	0.00

Código por					Código por				
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
CE	765,648,155.84	863,064,251.37	782,473,679.52	2,351,187,286.83	ORG	765,648,155.84	863,064,251.37	782,473,679.52	2,351,187,286.83
1.1.2	6,885,403.70	145,088,572.50	74,262,257.46	226,236,233.67	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,885,403.70	145,088,572.50	226,236,233.67
1.1.2	600,000.00	47,713,062.41	43,200,000.00	91,513,062.41	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600,000.00	47,713,062.41	91,513,062.41
1.1.2	0.00	42,642,936.23	40,000,000.00	82,642,936.23	2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	42,642,936.23	82,642,936.23
1.1.2	600,000.00	1,520,126.18	0.00	2,120,126.18	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicamentos	600,000.00	1,520,126.18	2,120,126.18
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.01.03	Productos veterinarios	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	2,000,000.00	3,000,000.00	5,000,000.00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	2,000,000.00	5,000,000.00
1.1.2	0.00	1,550,000.00	200,000.00	1,750,000.00	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0.00	1,550,000.00	1,750,000.00
1.1.2	0.00	27,074,125.02	0.00	27,074,125.02	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	27,074,125.02	27,074,125.02
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.02.01	Productos pecuarios y otros productos	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.02.02	Productos agroforestales	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	27,074,125.02	0.00	27,074,125.02	2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	27,074,125.02	27,074,125.02
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.02.04	Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	36,601,385.07	200,000.00	36,801,385.07	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	36,601,385.07	36,801,385.07
1.1.2	0.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00
1.1.2	0.00	22,151,385.07	0.00	22,151,385.07	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	22,151,385.07	22,151,385.07
1.1.2	0.00	2,900,000.00	0.00	2,900,000.00	2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	2,900,000.00	2,900,000.00
1.1.2	0.00	1,550,000.00	200,000.00	1,750,000.00	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	1,550,000.00	1,750,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	1,900,000.00	0.00	1,900,000.00	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	1,900,000.00	1,900,000.00
1.1.2	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0.00	500,000.00	500,000.00
1.1.2	0.00	9,600,000.00	27,712,257.46	37,312,257.46	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	9,600,000.00	37,312,257.46
1.1.2	0.00	1,600,000.00	7,712,257.46	9,312,257.46	2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	1,600,000.00	9,312,257.46
1.1.2	0.00	8,000,000.00	20,000,000.00	28,000,000.00	2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	8,000,000.00	28,000,000.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05	BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05.01	Materia prima	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05.02	Productos terminados	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05.03	Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
1.1.2	6,285,403.70	24,100,000.00	3,150,000.00	33,535,403.70	2.99	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6,285,403.70	24,100,000.00	33,535,403.70
1.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	2.99.01	Otros materiales de oficina y suministros	0.00	0.00	0.00

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO						CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
Código por	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	Código por	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total	
CE	765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83	OBG	765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83	
1.2 INTERESES					3	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1 Interios					3.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.01.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.2	0.00	0.00	0.00	0.00	3.01.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.3	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.5	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.05	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.6	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.06	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.7	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.07	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.8	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.9	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.10	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03.99	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.11	0.00	0.00	0.00	0.00	3.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3.12	0.00	0.00	0.00	0.00	3.04.05	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2 Externos					3.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.01.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.2	0.00	0.00	0.00	0.00	3.01.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.02.06	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3.3	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03.99	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,452,738.94	12,600,000.00	1,200,000.00	190,252,738.94	6	176,452,738.94	11,900,000.00	0.00	188,352,738.94	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	167,252,738.94	0.00	0.00	167,252,738.94	6.01	167,252,738.94	0.00	0.00	167,252,738.94	
1.3.1.1	3,376,765.94	0.00	0.00	3,376,765.94	6.01.01	3,376,765.94	0.00	0.00	3,376,765.94	
1.3.1.2	23,334,195.55	0.00	0.00	23,334,195.55	6.01.02	23,334,195.55	0.00	0.00	23,334,195.55	
1.3.1.3	75,140,158.16	0.00	0.00	75,140,158.16	6.01.03	75,140,158.16	0.00	0.00	75,140,158.16	
1.3.1.4	65,401,618.27	0.00	0.00	65,401,618.27	6.01.04	65,401,618.27	0.00	0.00	65,401,618.27	
1.3.1.5	0.00	0.00	0.00	0.00	6.01.05	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	6.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	6.02.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.2	0.00	0.00	0.00	0.00	6.02.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	6.02.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.4	0.00	0.00	0.00	0.00	6.02.99	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.5	4,200,000.00	11,900,000.00	0.00	16,100,000.00	6.03	4,200,000.00	11,900,000.00	0.00	16,100,000.00	
1.3.2.6	0.00	11,900,000.00	0.00	11,900,000.00	6.03.01	0.00	11,900,000.00	0.00	11,900,000.00	
1.3.2.7	0.00	0.00	0.00	0.00	6.03.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.8	4,200,000.00	0.00	0.00	4,200,000.00	6.03.03	4,200,000.00	0.00	0.00	4,200,000.00	
1.3.2.9	0.00	0.00	0.00	0.00	6.03.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.10	0.00	0.00	0.00	0.00	6.03.99	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.11	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	6.04	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	
1.3.2.12	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	6.04.01	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	
1.3.2.13	0.00	0.00	0.00	0.00	6.04.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.14	0.00	0.00	0.00	0.00	6.04.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.15	0.00	0.00	0.00	0.00	6.04.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.16	0.00	0.00	0.00	0.00	6.05	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.17	0.00	0.00	0.00	0.00	6.05.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.18	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	6.06	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
1.3.2.19	0.00	0.00	0.00	0.00	6.06.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2.20	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	6.06.02	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por CE	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
		765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83			765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83
	2.3.3	0.00	0.00	0.00	0.00	7.05.01	Transferencias de capital a Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.3	0.00	0.00	0.00	0.00	7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo	0.00	0.00	0.00	0.00
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	3	0.00	0.00	0.00	0.00	4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1 CONCESION DE PRÉSTAMOS	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01	PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.02	Préstamos a Organismos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.02	Adquisición de valores de Organismos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3 AMORTIZACIÓN	3.3	0.00	0.00	0.00	0.00	8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1 Amortización Interna	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.02	Amortización de préstamos de Organismos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.03	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	8.03.01	Amortización de otras obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2 Amortización externa	3.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por CE	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
		765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83			765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	5,450,000.00	2,250,000.00	20,937,261.38	32,637,261.38	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,450,000.00	2,250,000.00	20,937,261.38	32,637,261.38
	2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.1	0.00	0.00	20,937,261.38	20,937,261.38	5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	20,937,261.38	20,937,261.38
	2.2.1	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	5.01.03	Equipo de comunicaciones	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	2.2.1	1,950,000.00	150,000.00	0.00	2,100,000.00	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,950,000.00	150,000.00	0.00	2,100,000.00
	2.2.1	6,900,000.00	600,000.00	0.00	7,500,000.00	5.01.05	Equipo de cómputo	6,900,000.00	600,000.00	0.00	7,500,000.00
	2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.1	600,000.00	600,000.00	0.00	1,100,000.00	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	600,000.00	600,000.00	0.00	1,100,000.00
	2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	5.99	Bienes duraderos diversos	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	5.99.01	Semovientes	0.00	0.00	0.00	0.00
						5.03	Bienes preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2 Terrenos	2.2.2	0.00	0.00	0.00	0.00	5.03.01	Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3 Edificios	2.2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	5.03.02	Edificios preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	5.03.99	Otras obras preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00
						5.39	Bienes duraderos diversos	13,104,729.59	2,500,000.00	0.00	15,604,729.59
2.2.4 Intangibles	2.2.4	13,104,729.59	2,500,000.00	0.00	15,604,729.59	5.99.03	Bienes intangibles	13,104,729.59	2,500,000.00	0.00	15,604,729.59
2.2.5 Activos de valor	2.2.5	0.00	0.00	0.00	0.00	5.99.02	Piezas y obras de colección	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.2.5	0.00	0.00	0.00	0.00	5.99.99	Otros bienes duraderos	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.02	Transferencias de capital a Organismos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por CE	Código por Programa				Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por Programa			
		Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total General			Programa 1	Programa 2	Programa 3	Total
		765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83			765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83
	3.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01.03	Amortización de flujos valores del sector externo de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01.04	Amortización de flujos valores del sector externo de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.3.2	0.00	0.00	0.00	0.00	8.02.08	Amortización de préstamos de Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	4.39	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	4.99.99	Otros activos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
						9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN						9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	0.00	0.00	0.00	0.00	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	0.00	0.00	0.00	0.00	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00

SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

CODIGO	DETALLE PARTIDA	DIREC.ADM	SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES	TOTALES	%
0	REMUNERACIONES	505,232,595.93	461,413,396.74	188,750,604.71	1,155,396,597.38	49%
1	SERVICIOS	54,523,687.79	179,912,282.13	122,353,150.35	356,789,120.27	15%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,885,403.70	145,088,572.50	268,981,847.12	420,955,823.33	18%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
5	BIENES DURADEROS	22,554,729.59	4,750,000.00	202,388,277.33	229,693,006.92	10%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,452,738.94	11,900,000.00	0.00	188,352,738.94	8%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
	TOTAL PRESUPUESTO	765,649,155.94	803,064,251.37	782,473,879.52	2,351,187,286.83	100%

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
Clasificador Económico del Gasto del Sector Público
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021
(moneda expresada en soles corrientes)

	Consolidado General	Programa I Administración General	Programa II Servicios Comunales	Programa III Inversiones
1 Gastos Corrientes	1,926,774,690.25	743,094,426.35	798,314,251.37	385,366,012.53
1.1 Gastos de Consumo	1,736,521,951.31	566,641,687.41	785,714,251.37	364,166,012.53
1.1.1 Remuneraciones	1,135,396,597.38	505,232,595.93	461,413,396.74	188,750,604.72
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	984,240,552.84	433,193,366.37	391,089,777.68	159,957,388.79
1.1.1.2 Contribuciones Sociales	171,156,044.55	72,039,209.55	70,323,619.06	28,793,215.93
1.1.2 Adquisición de Bienes y Servicios	581,125,353.93	61,409,091.49	324,300,854.63	195,415,407.81
1.2 Intereses	-	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-	-
1.3 Transferencias Corrientes	190,252,738.94	176,452,738.94	12,600,000.00	1,200,000.00
1.3.1 Transferencias Corrientes al Sector Público	190,252,738.94	176,452,738.94	12,600,000.00	1,200,000.00
1.3.2 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-	-	-	-
1.3.3 Transferencias Corrientes al Sector Externo	-	-	-	-
2 Gastos de Capital	424,412,596.58	22,554,729.59	4,750,000.00	397,107,866.99
2.1 Formación de Capital	376,170,605.61	-	-	376,170,605.61
2.1.1 Edificaciones	-	-	-	-
2.1.2 Vías de Comunicación	332,479,693.64	-	-	332,479,693.64
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	-	-	-	-
2.1.5 Otras obras	43,690,911.97	-	-	43,690,911.97
2.2 Adquisición de Activos	48,241,990.97	22,554,729.59	4,750,000.00	20,937,261.38
2.2.1 Maquinaria y equipo	32,637,261.38	9,450,000.00	2,250,000.00	20,937,261.38
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-	-
2.2.4 Intangibles	15,604,729.59	13,104,729.59	2,500,000.00	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-	-
2.3 Transferencias de Capital	-	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-	-
3 Transacciones Financieras	-	-	-	-
3.1 Concesión de Préstamos	-	-	-	-

**SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL POR OBJETO DEL GASTO**

CODIGO	DETALLE PARTIDA	DIREC.ADM	SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES	TOTALES	%
0	REMUNERACIONES	505,232,595.93	461,413,396.74	188,730,604.71	1,155,396,597.38	49%
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	244,966,208.12	293,153,906.40	118,236,351.60	656,356,466.12	26%
0.01.01	Salarios para Cargos Fijos	225,868,154.64	246,406,563.96	62,885,255.76	535,159,974.36	23%
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	55,351,095.84	55,351,095.84	2%
0.01.03	Servicios Especiales	17,098,053.48	46,747,342.44	0.00	63,845,395.92	3%
0.01.04	Salarios a base de comisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
0.01.05	Suplencias	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0%
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	35,987,869.92	6,000,000.00	5,000,000.00	46,987,869.92	2%
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,000,000.00	6,000,000.00	5,000,000.00	14,000,000.00	1%
0.02.02	Recargo de funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
0.02.03	Disponibilidad laboral	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
0.02.04	Compensación de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
0.02.05	Dietas	32,987,869.92	0.00	0.00	32,987,869.92	1%
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	152,239,308.38	91,935,871.28	36,721,087.19	280,896,216.85	12%
0.03.01	Retribución por años servicios	70,745,717.31	53,753,564.16	20,062,472.34	144,561,753.71	6%
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	30,719,918.43	8,109,586.28	4,338,693.73	43,168,198.45	1%
0.03.03	Decimolestos mes	30,773,672.59	30,072,720.84	12,299,871.21	73,146,264.64	3%
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	36,019,604.78	35,247,788.45	14,396,607.96	85,664,001.19	4%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	34,172,445.56	33,442,703.16	13,638,320.38	81,253,469.09	3%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal	1,847,159.22	1,805,085.28	738,287.59	4,390,532.09	0%
0.05	FENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	36,019,604.78	35,875,880.62	14,396,607.96	85,482,043.36	4%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	19,395,171.80	18,830,063.06	7,732,019.67	45,957,254.53	2%
0.05.02	Complementarias	5,541,477.66	5,415,255.85	2,214,862.76	13,171,596.27	1%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	11,082,955.32	10,830,511.71	4,429,725.53	26,343,192.55	1%
1	SERVICIOS	54,513,687.79	179,912,282.13	122,353,190.35	356,799,120.27	15%
1.01	ALQUILERES	7,000,000.00	5,000,000.00	40,900,000.00	52,900,000.00	2%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	5,000,000.00	40,900,000.00	45,900,000.00	2%
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0%
1.02	SERVICIOS BASICOS	300,000.00	28,600,000.00	0.00	28,900,000.00	1%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	14,350,000.00	0.00	14,350,000.00	1%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	11,500,000.00	0.00	11,500,000.00	0%
1.02.03	Servicio de correo	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	300,000.00	2,750,000.00	0.00	3,050,000.00	0%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15,776,448.62	3,700,000.00	500,000.00	19,976,448.62	1%
1.03.01	Información	5,376,448.62	0.00	0.00	5,376,448.62	0%
1.03.02	Publicidad y propaganda	800,000.00	2,000,000.00	0.00	2,800,000.00	0%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	1,700,000.00	500,000.00	2,200,000.00	0%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	9,600,000.00	0.00	0.00	9,600,000.00	0%
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	18,000,000.00	81,000,000.00	30,000,000.00	129,000,000.00	5%
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	-	0.00	0%
1.04.02	Servicios jurídicos	8,000,000.00	0.00	10,000,000.00	18,000,000.00	1%
1.04.03	Servicios de informática	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0%
1.04.06	Servicios generales	0.00	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	1%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	66,000,000.00	20,000,000.00	86,000,000.00	4%
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,250,000.00	1,300,000.00	150,000.00	2,700,000.00	0%
1.05.01	Transporte dentro del país	500,000.00	650,000.00	0.00	1,150,000.00	0%
1.05.02	Viáticos dentro del país	750,000.00	650,000.00	150,000.00	1,550,000.00	0%
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	7,647,239.17	7,473,053.08	7,803,150.35	22,923,442.60	1%
1.06.01	Seguros	7,647,239.17	7,473,053.08	7,803,150.35	22,923,442.60	1%
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	4,550,000.00	8,925,727.49	3,800,000.00	17,275,727.49	1%

1.07.01	Actividades de capacitación	3,500,000.00	0.00	300,000.00	4,300,000.00	0%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,050,000.00	8,925,727.49	5,000,000.00	12,975,727.49	1%
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	43,213,501.56	38,000,000.00	31,213,501.56	39%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	5,563,501.56	0.00	5,563,501.56	0%
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	400,000.00	20,000,000.00	20,400,000.00	1%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	30,000,000.00	18,000,000.00	48,000,000.00	2%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	6,600,000.00	0.00	6,600,000.00	0%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,885,403.70	145,068,572.50	268,981,847.12	420,955,823.33	100%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600,000.00	47,713,062.41	43,200,000.00	91,513,062.41	4%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	42,642,956.23	40,000,000.00	82,642,956.23	4%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	600,000.00	1,520,126.18	0.00	2,120,126.18	0%
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	2,000,000.00	3,000,000.00	5,000,000.00	0%
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	1,550,000.00	200,000.00	1,750,000.00	0%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	27,074,125.02	0.00	27,074,125.02	1%
2.02.02	Productos agroforestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	27,074,125.02	0.00	27,074,125.02	1%
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0.00	36,601,385.07	194,919,589.66	231,520,974.74	100%
2.03.01	Materiales y productos metalicos	0.00	7,500,000.00	7,607,000.00	15,107,000.00	1%
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	22,151,385.07	180,500,589.02	202,651,974.10	9%
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	2,900,000.00	3,612,000.00	6,512,000.00	0%
2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y de cómputo	0.00	1,650,000.00	1,200,000.64	2,850,000.64	0%
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	1,900,000.00	0.00	1,900,000.00	0%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	500,000.00	2,000,000.00	2,500,000.00	0%
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	9,600,000.00	27,712,257.46	37,312,257.46	2%
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	1,600,000.00	7,712,257.46	9,312,257.46	0%
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	8,000,000.00	20,000,000.00	28,000,000.00	1%
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6,285,403.70	24,100,000.00	3,150,000.00	33,535,403.70	1%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,500,000.00	2,000,000.00	100,000.00	4,600,000.00	0%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,500,000.00	2,000,000.00	50,000.00	3,550,000.00	0%
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	7,600,000.00	2,000,000.00	9,600,000.00	0%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	2,245,403.70	3,400,000.00	0.00	7,645,403.70	0%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	3,100,000.00	1,000,000.00	6,100,000.00	0%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	40,000.00	2,000,000.00	-	2,040,000.00	0%
5	BIENES DURADEROS	22,554,729.59	4,750,000.00	202,388,277.33	229,693,006.92	100%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9,450,000.00	2,250,000.00	20,937,261.36	32,637,261.36	1%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,950,000.00	150,000.00	0.00	2,100,000.00	0%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	6,900,000.00	600,000.00	0.00	7,500,000.00	0%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	600,000.00	500,000.00	0.00	1,100,000.00	0%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	181,451,015.95	181,451,015.95	89%
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	150,573,528.64	150,573,528.64	6%
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	30,877,487.31	30,877,487.31	1%
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	13,104,729.59	2,500,000.00	0.00	15,604,729.59	1%
5.99.03	Bienes intangibles	13,104,729.59	2,500,000.00	0.00	15,604,729.59	1%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,452,738.94	11,900,000.00	0.00	188,352,738.94	50%
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	167,252,738.94	0.00	0.00	167,252,738.94	7%

MUNICIPALIDAD DE ATENAS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Monto

765,649,155.94

Actividad	1	Administracion General	555,310,807.94
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	216,015,686.64
0.01.03		Servicios Especiales	17,098,053.48
0.01.05		Suplencias	2,000,000.00
0.02.01		Tiempo extraordinario	3,000,000.00
0.02.05		Dietas	32,987,869.92
0.03.01		Retribución por años servidos	66,920,989.23
0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	44,315,814.23
0.03.03		Decimotercer mes	29,100,900.28
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	32,314,925.28
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	1,746,752.72
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	18,340,903.54
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,240,258.15
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	10,480,516.31
1.01.03		Alquiler de equipo de cómputo	7,000,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	300,000.00
1.03.01		Información	5,376,448.62
1.03.02		Publicidad y propaganda	800,000.00
1.03.06		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	9,600,000.00
1.04.02		Servicios jurídicos	6,000,000.00
1.04.04		Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00
1.05.01		Transporte dentro del país	500,000.00
1.05.02		Viáticos dentro del país	500,000.00
1.06.01		Seguros	7,231,556.25
1.07.01		Actividades de capacitación	3,000,000.00
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00
2.01.02		Productos farmacéuticos y medicinales	600,000.00
2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,500,000.00
2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	1,500,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	2,245,403.70
2.99.07		Útiles y materiales de cocina y comedor	40,000.00
5.01.04		Equipo y mobiliario de oficina	1,950,000.00
5.01.05		Equipo y programas de cómputo	6,900,000.00
5.01.99		Maquinaria y equipo diverso	600,000.00
5.99.03		Bienes intangibles	13,104,729.59
Actividad	2	Auditoria	33,885,609.06
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	9,852,468.00
0.03.01		Retribución por años servidos	3,824,728.08
0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	6,404,104.20
0.03.03		Decimotercer mes	1,672,772.31
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	1,857,520.28
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	100,406.50
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	1,054,268.26
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	301,219.50
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	602,439.01
1.04.02		Servicios jurídicos	2,000,000.00
1.04.04		Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00
1.05.02		Viáticos dentro del país	250,000.00
1.06.01		Seguros	415,682.92
1.07.01		Actividades de capacitación	500,000.00
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	50,000.00
Actividad	3	Registro de deudas, fondos	176,452,738.9

		y transferencias	
6.01.01		Transferencias corrientes al Gobierno Central	3,376,765.94
6.01.02		Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	23,334,196.56
6.01.03		Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	75,140,158.16
6.01.04		Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	65,401,618.27
6.03.03		Pensiones no contributivas	4,200,000.00
6.04.01		Transferencias corrientes a asociaciones	4,000,000.00
6.06.02		Reintegros o devoluciones	1,000,000.00
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES			803,064,251.36

Servicio	1	Aseo de vías y sitios públicos	45,698,059.69
-----------------	----------	---------------------------------------	----------------------

0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	21,207,774.60
0.03.01		Retribución por años servidos	9,184,527.50
0.03.03		Decimotercer mes	2,531,678.76
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	2,811,287.94
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	151,961.51
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	1,543,928.95
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	455,884.53
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral Seguros	911,769.06
1.06.01		Seguros	629,120.65
2.01.02		Productos farmacéuticos y medicinales	470,126.18
2.99.04		Textiles y vestuario	500,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	100,000.00
6.03.01		Prestaciones legales	5,200,000.00

Servicio	2	Recolección de Basura	171,299,522.19
-----------------	----------	------------------------------	-----------------------

0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	41,552,919.24
0.02.01		Tiempo extraordinario	2,000,000.00
0.03.01		Retribución por años servidos	4,783,306.74
0.03.03		Decimotercer mes	4,026,407.62
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	4,471,100.90
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	241,681.13
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	2,455,480.28
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	725,043.39
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,450,086.78
1.03.02		Publicidad y propaganda	500,000.00
1.04.99		Otros servicios de gestión y apoyo	56,000,000.00
1.06.01		Seguros	1,000,559.88
1.08.05		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	15,000,000.00
1.09.99		Otros impuestos	300,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	30,992,936.23
2.04.02		Repuestos y accesorios	4,000,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	1,000,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	300,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500,000.00

Servicio	3	Mantenimiento de caminos y calles	105,666,416.12
-----------------	----------	--	-----------------------

0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	55,746,950.28
0.02.01		Tiempo extraordinario	1,000,000.00
0.03.03		Decimotercer mes	4,727,020.96
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	5,249,092.90
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de	283,734.75

0.05.01	Des.Comunal.	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	2,882,745.07
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	851,204.25
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,702,408.51
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	250,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	1,000,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	500,000.00
1.06.01		Seguros	1,174,661.87
1.08.05		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10,000,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	3,150,000.00
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00
2.01.99		Otros productos químicos	300,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	1,500,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	8,648,597.53
2.03.03		Madera y sus derivados	1,200,000.00
2.03.06		Materiales y productos de plástico	500,000.00
2.04.01		Herramientas e instrumentos	500,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	2,000,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	500,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,500,000.00
Servicio	4	Cementerios	36,843,418.60
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	15,031,924.68
0.02.01		Tiempo extraordinario	1,000,000.00
0.03.01		Retribución por años servidos	3,418,236.77
0.03.03		Decimotercer mes	1,620,198.45
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	1,847,765.34
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	97,250.81
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	1,128,109.36
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	291,752.42
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	583,504.84
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	600,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	2,500,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	350,000.00
1.06.01		Seguros	402,618.34
1.08.04		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	400,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	500,000.00
2.01.99		Otros productos químicos	300,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	2,000,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	1,472,057.59
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	350,000.00
2.04.01		Herramientas e instrumentos	350,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	500,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00
5.01.05		Equipo y programas de cómputo	600,000.00
5.01.99		Maquinaria y equipo diverso	500,000.00
Servicio	5	Parques y obras de ornato	21,731,392.19
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	4,241,554.92
0.03.01		Retribución por años servidos	2,126,198.62
0.03.03		Decimotercer mes	530,433.87
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	589,017.20
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	31,838.77
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	334,307.06

0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	95,516.30
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	191,032.61
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	500,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	1,500,000.00
1.06.01		Seguros	131,812.50
2.01.99		Otros productos químicos	200,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	9,359,680.34
2.03.06		Materiales y productos de plástico	100,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	500,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	1,000,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300,000.00
Servicio	7	Mercados y plazas	55,078,962.41
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	8,483,109.84
0.03.01		Retribución por años servidos	5,819,401.64
0.03.03		Decimotercer mes	1,191,399.21
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	1,322,982.31
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	71,512.56
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	750,881.85
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	214,537.67
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	429,075.34
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	9,000,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	2,500,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	400,000.00
1.04.06		Servicios generales	15,000,000.00
1.06.01		Seguros	296,061.99
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	300,000.00
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	300,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	500,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300,000.00
6.03.01		Prestaciones legales	6,700,000.00
Servicio	9	Educativos, culturales y deportivos	24,817,385.94
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	6,548,814.84
0.03.01		Retribución por años servidos	1,066,010.76
0.03.03		Decimotercer mes	634,314.97
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	704,371.37
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	38,074.13
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	399,778.34
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	114,222.38
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	228,444.77
1.04.99		Otros servicios de gestión y apoyo	10,000,000.00
1.06.01		Seguros	157,626.89
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	4,925,727.49
Servicio	10	Servicios sociales y complementarios	137,168,633.33
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	9,355,603.68
0.01.03		Servicios Especiales	46,747,342.44
0.03.01		Retribución por años servidos	8,220,591.99
0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	2,338,900.92
0.03.03		Decimotercer mes	5,552,981.17
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	6,166,275.61
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de	333,312.20

0.05.01		Des.Comunal. Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	3,499,778.05
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	999,936.59
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,999,873.17
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	2,000,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	2,000,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	1,000,000.00
1.03.03		Impresión, encuadernación y otros	200,000.00
1.05.01		Transporte dentro del país	150,000.00
1.05.02		Viáticos dentro del país	150,000.00
1.06.01		Seguros	1,379,912.49
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00
1.08.01		Mantenimiento de edificios y locales	3,000,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	1,000,000.00
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	1,000,000.00
2.02.03		Alimentos y bebidas	27,074,125.02
2.03.01		Materiales y productos metálicos	1,000,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	1,000,000.00
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,000,000.00
2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la construcción	500,000.00
2.04.01		Herramientas e instrumentos	500,000.00
2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,000,000.00
2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	2,000,000.00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	2,000,000.00
2.99.07		Útiles y materiales de cocina y comedor	2,000,000.00
Servicio	11	Estacionamiento y terminales	1,371,049.61
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	1,371,049.61
Servicio	17	Mantenimiento de edificios	33,817,021.65
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	10,790,369.76
0.03.01		Retribución por años servidos	3,646,520.22
0.03.03		Decimotercer mes	1,202,592.94
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	1,335,412.32
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	72,184.45
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	757,936.72
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	216,553.35
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	433,106.70
1.02.01		Servicio de agua y alcantarillado	2,000,000.00
1.02.02		Servicio de energía eléctrica	2,000,000.00
1.02.04		Servicio de telecomunicaciones	500,000.00
1.06.01		Seguros	298,843.62
1.08.01		Mantenimiento de edificios y locales	2,563,501.56
1.08.06		Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	650,000.00
1.08.08		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	6,600,000.00
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00
2.01.99		Otros productos químicos	250,000.00
Servicio	23	Seguridad y vigilancia en la comunidad	27,332,987.67
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	15,193,933.20
0.03.01		Retribución por años servidos	379,848.33
0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	2,734,907.98
0.03.03		Decimotercer mes	1,525,113.84
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	1,693,553.78

0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	91,543.45
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	961,206.20
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	274,630.34
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	549,260.69
1.06.01		Seguros	378,989.87
2.01.02		Productos farmacéuticos y medicinales	50,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	1,500,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00
5.01.03		Equipo de comunicación	1,000,000.00
Servicio	25	Proteccion al medio ambiente	14,700,000.00
1.03.02		Publicidad y propaganda	1,500,000.00
1.03.03		Impresión, encuadernación y otros	1,500,000.00
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	3,000,000.00
2.01.02		Productos farmacéuticos y medicinales	1,000,000.00
2.01.99		Otros productos químicos	500,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	3,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	1,700,000.00
2.03.06		Materiales y productos de plástico	1,300,000.00
2.04.01		Herramientas e instrumentos	250,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	300,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500,000.00
5.01.04		Equipo y mobiliario de oficina	150,000.00
Servicio	26	Desarrollo Urbano	122,539,401.97
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	58,253,608.92
0.02.01		Tiempo extraordinario	2,000,000.00
0.03.01		Retribución por años servidos	15,108,921.60
0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	3,035,777.39
0.03.03		Decimotercer mes	6,530,579.05
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	7,251,843.48
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	391,991.54
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	4,115,911.17
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,175,974.62
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,351,949.24
1.05.01		Transporte dentro del país	500,000.00
1.05.02		Viáticos dentro del país	500,000.00
1.06.01		Seguros	1,622,844.97
1.08.05		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00
1.09.99		Otros impuestos	400,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	7,000,000.00
2.04.02		Repuestos y accesorios	4,000,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	800,000.00
5.99.03		Bienes intangibles	2,500,000.00
Servicio	28	Atencion de emergencias cantonales	5,000,000.00
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,000,000.00
PROGRAMA III Inversiones		782,473,879.52	
Grupo	2	Viás de Comunicación Terrestre	689,333,448.71
Proyecto	03.02.01	Unidad Tecnica de Gestión Vial	501,737,920.06
0.01.01		Sueldos para Cargos Fijos	62,885,255.76
0.01.02		Jornales	55,351,095.84
0.02.01		Tiempo extraordinario	5,000,000.00
0.03.01		Retribución por años servidos	20,062,472.24

0.03.02		Retribución al ejercicio liberal de la profesión	4,358,693.73
0.03.03		Decimotercer mes	12,299,871.21
0.04.01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.	13,658,320.38
0.04.05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal.	738,287.59
0.05.01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS.	7,752,019.67
0.05.02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,214,862.76
0.05.03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,429,725.53
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	40,000,000.00
1.03.03		Impresión, encuadernación y otros	500,000.00
1.05.02		Viáticos dentro del país	150,000.00
1.06.01		Seguros	7,803,150.35
1.07.01		Actividades de capacitación	800,000.00
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	200,000.00
1.08.04		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	20,000,000.00
1.08.05		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	18,000,000.00
1.09.99		Otros impuestos	1,200,000.00
2.01.01		Combustibles y lubricantes	40,000,000.00
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	3,000,000.00
2.01.99		Otros productos químicos	200,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	1,500,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	152,784,165.00
2.03.03		Madera y sus derivados	1,500,000.00
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200,000.00
2.04.01		Herramientas e instrumentos	2,000,000.00
2.04.02		Repuestos y accesorios	20,000,000.00
2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00
2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	50,000.00
2.99.04		Textiles y vestuario	2,000,000.00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00
Proyecto	03.02.02	Aporte Mopt-Bid, Alto Lopez Torunes	14,573,528.65
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	14,573,528.65
Proyecto	03.02.03	Calle Barroeta codigo 2-05-002	10,000,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	10,000,000.00
Proyecto	03.02.04	Calle Trigueros codigo 2-05-162, asfaltado	10,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00
Proyecto	03.02.05	Calle Camacho, codigo 2-05-094 Muro de retencion y asfaltado	15,340,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	1,000,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	3,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	340,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	11,000,000.00
Proyecto	03.02.06	Construcción de cunetas y ampliación de puente Calle Guardia Rural	8,400,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	900,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	2,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	500,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00
Proyecto	03.02.07	Puente Calle la Arrocera codigo 2-05-017	6,282,000.00
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	900,000.00

2.03.01		Materiales y productos metálicos	190,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	5,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	192,000.00
Proyecto	03.02.08	Calle Principal Santa Eulalia codigo 2-05-122, asfaltado	33,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	33,000,000.00
Proyecto	03.02.09	Calle Pavas codigo 2-05-007, asfaltado	8,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	8,000,000.00
Proyecto	03.02.10	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte codigo 2-05- 021	10,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00
Proyecto	03.02.11	Calle Pósitos codigo 2-05- 037	6,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	6,000,000.00
Proyecto	03.02.12	Calle Ramirez codigo 2-05- 064	5,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00
Proyecto	03.02.13	Calle Brasil, codigo 2-05-045	5,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00
Proyecto	03.02.14	Estudios Hidrologicos y Geotecnicos Puente Bajo Cacao, Barrera de Hierro para camino	13,000,000.00
1.04.03		Servicios de Ingenieria	10,000,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	3,000,000.00
Proyecto	03.02.15	Calle Aleman, Barrio Merce- des, codigo 2-05-154, asfal- tado	5,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00
Proyecto	03.02.16	Calle Principal San Isidro, codigo 2-05-006	8,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	8,000,000.00
Proyecto	03.02.17	Muro de San Isidro para salvaguardar la calle	14,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	14,000,000.00
Proyecto	03.02.18	Calle Escuela Santa Eulalia codigo 2-05-039	5,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00
Proyecto	03.02.19	Puente Radial, conexión Río Grande con Balsa, codigo 2- 05-035	4,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	4,000,000.00
Proyecto	03.02.20	Calle costado del Cemente- rio entronque con Guardia Rural codigo 2-05-153	7,000,000.00
5.02.02		Vías de comunicación terrestre	7,000,000.00
Grupo	6	Otros Proyectos	93,140,430.81
Proyecto	03.06.01	Plan Regulador	20,000,000.00
1.04.99		Otros servicios de gestión y apoyo	20,000,000.00
Proyecto	03.06.02	Adquisición de vehículo (Proyectos para el desarrollo por servicios Recolección de Basura)	20,937,261.38
5.01.02		Equipo de transporte	20,937,261.38
Proyecto	03.06.03	Proyecto para el desarrollo por servicios de Aseo de Vías	5,712,257.46

2.04.01		Herramientas e instrumentos	5,712,257.46
Proyecto	03.06.04	Proyecto para el desarrollo por servicios de Mercado	5,272,059.98
5.02.99		Otras construcciones, adicciones y mejoras	5,272,059.98
Proyecto	03.06.05	Proyecto para el desarrollo por servicios de Cementerio	25,605,427.33
5.02.99		Otras construcciones, adicciones y mejoras	25,605,427.33
Proyecto	03.06.06	Proyecto para el desarrollo por servicios de Parque	2,716,424.02
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	2,716,424.02
Proyecto	03.06.07	Feria Seguridad Vial	2,800,000.00
1.07.02		Actividades protocolarias y sociales	2,800,000.00
Proyecto	03.06.08	Remodelación Galerón 8114	5,000,000.64
2.03.01		Materiales y productos metálicos	1,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	1,000,000.00
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,000,000.64
2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la cons- trucción	2,000,000.00
Proyecto	03.06.09	Construcción de aceras Río Grande	5,097,000.00
2.03.01		Materiales y productos metálicos	17,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	5,000,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	80,000.00
Total, Presupuesto			2,351,187,286.83

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Servi/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA						
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación			
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley 7729	675,353,188.27	I	04		Junta de Educación 10%	67,535,318.83							
						Transferencias corrientes	67,535,318.83	67,535,318.83						
			I	01		Administración General 20%	148,577,701.42							
						Remuneraciones	54,613,680.34	54,613,680.34						
						Servicios	54,523,687.79	54,523,687.79						
						Materiales y suministros	6,885,403.70	6,885,403.70						
						Bienes duraderos	22,554,729.59		22,554,729.59					
			I	04		O.N.T. (1%)	3,376,765.94							
						Transferencias corrientes	3,376,765.94	3,376,765.94						
			I	04		Registro Nacional (1.5%)	16,130,297.82							
						Transferencia corrientes	16,130,297.82	16,130,297.82						
			I	04		Comité de Deportes (4%)	60,838,714.87							
						Transferencia corrientes	60,838,714.87	60,838,714.87						
			I	04		Pensiones no contributivas	4,200,000.00							
						Transferencia corrientes	4,200,000.00	4,200,000.00						
			I	04		Aporte Contado de Rehabilitación y Educación Especial 0.5%	7,604,839.33							
						Transferencia corrientes	7,604,839.33	7,604,839.33						
			I	04		FEDOMA	4,562,903.60							
						Transferencia corrientes	4,562,903.60	4,562,903.60						
			I	04		Riesgo y devoluciones	1,000,000.00							
						Transferencia corrientes	1,000,000.00	1,000,000.00						
			I	04		Asociación Cruz Roja	4,000,000.00							
						Transferencia corrientes	4,000,000.00	4,000,000.00						
			II	02		Recolección de Basura	3,801,431.15							
						Materiales y suministros	3,801,431.15	3,801,431.15						
			II	03		Calles y Caminos	84,156,683.67							
						Remuneraciones	72,443,158.73	72,443,158.73						
						Servicios	1,578,182.57	1,578,182.57						
						Materiales y suministros	12,135,354.17	12,135,354.17						
			II	07		Mercados y Plazas	12,902,482.55							
						Servicios	12,902,482.55	12,902,482.55						
			II	09		Educativos, culturales y deportivos	22,891,658.45							
						Remuneraciones	9,734,031.58	9,734,031.58						
						Servicios	13,157,626.89	13,157,626.89						
			II	10		Servicios Sociales Complementarios	15,268,633.33							
						Remuneraciones	18,468,633.33	18,468,633.33						
						Servicios	600,000.00	600,000.00						
			II	17		Mantenimiento de Edificios	33,817,021.43							
						Remuneraciones	18,454,676.46	18,454,676.46						
						Servicios	14,111,344.19	14,111,344.19						
						Materiales y suministros	760,000.00	760,000.00						
			II	25		Desarrollo Urbano	122,539,401.57							
						Remuneraciones	100,116,557.00	100,116,557.00						
						Servicios	8,029,844.97	8,029,844.97						
						Materiales y suministros	11,800,000.00	11,800,000.00						
						Bienes duraderos	2,600,000.00		2,600,000.00					
			II	28		Atención de emergencia	5,000,000.00							
						Servicios	5,000,000.00	5,000,000.00						
			III	05	OT	Plan Regulador	20,000,000.00							
						Servicios	20,000,000.00	20,000,000.00						
						Total	675,353,188.27							
1.1.2.4.01.00.0.0.000	Impuesto sobre los trasportes de bienes	28,193,066.73	I			Administración General	28,193,066.73							
						Remuneraciones	28,193,066.73	28,193,066.73						
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Timbre Municipal por hipotecas y cédulas hipotecarias	9,737,745.75	I			Administración General	9,737,745.75							
						Remuneraciones	9,737,745.75	9,737,745.75						
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuesto específico sobre la explotación de fajas	9,055,001.01	II			Mantenimiento de caminos y calles	9,055,001.01							
						Servicios	9,055,001.01	9,055,001.01						
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuesto sobre el cemento	2,291,508.30	II			Mantenimiento de caminos y calles	2,291,508.30							
						Servicios	2,291,508.30	2,291,508.30						
1.1.3.2.01.08.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	52,093,503.73	I			Administración General	52,093,503.73							
						Remuneraciones	52,093,503.73	52,093,503.73						
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos - Patente de Utores	230,824,656.95	I			Administración General	230,824,656.95							
						Remuneraciones	230,824,656.95	230,824,656.95						
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Parques Nacionales	18,087,832.62	I	04		CONAGEBIO	1,808,783.28	1,808,783.28						
						Fondo Parques Nacionales	11,396,145.49	11,396,145.49						
						Transferencia al Fondo Atreque	4,883,633.78	4,883,633.78						
						Materiales y suministros	4,883,633.78	4,883,633.78						
						Servicios	18,087,832.62	18,087,832.62						
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Aquiler de Edificios e instalaciones	52,720,599.82	II	07		Mercados y Plazas	42,176,479.86							
						Remuneraciones	18,200,900.42	18,200,900.42						
						Servicios	14,293,579.44	14,293,579.44						
						Materiales y suministros	2,500,000.00	2,500,000.00						
						Transferencias corrientes	5,700,000.00	5,700,000.00						

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Servi/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA				
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
						Remuneraciones	5,272,059.98	5,272,059.98				
			III			10% Utilidad para el desarrollo con el respectivo detalle de obras o proyectos por realizar	5,272,059.98					
						Bienes duraderos	5,272,059.98		5,272,059.98			
							51,720,599.82					
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	209,372,613.80	I	01		Administración General (10%)	20,937,261.38					
						Remuneraciones	20,937,261.38	20,937,261.38				
			II	02		Recolección de basura	167,498,091.04					
						Remuneraciones	61,706,026.08	61,706,026.08				
						Ganancias	72,406,419.85					
						Materiales y suministros	32,991,605.08	32,991,605.08				
			III			10% Utilidad para el desarrollo con el respectivo detalle de obras o proyectos por realizar	20,937,261.38					
						Bienes duraderos	20,937,261.38		20,937,261.38			
							209,172,613.80					
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cemento	46,054,273.25	II	07		Cementario	36,843,418.00					
						Remuneraciones	25,018,742.67	25,018,742.67				
						Servicios	4,262,616.34	4,262,616.34				
						Materiales y suministros	6,472,057.99	6,472,057.99				
						Bienes duraderos	1,109,000.00		1,109,000.00			
			I			10 % Administración General	4,605,427.33					
						Remuneraciones	4,605,427.33	4,605,427.33				
			III			10% Utilidad para el desarrollo con el respectivo detalle de obras o proyectos por realizar	4,605,427.33					
						Bienes duraderos	4,605,427.33		4,605,427.33			
							46,054,273.25					
1.3.2.3.02.00.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	13,632,967.13				Administración General	13,632,967.13					
						Remuneraciones	13,632,967.13	13,632,967.13				

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Servi/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA				
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
			I			10 % Administración General	2,716,424.02					
						Remuneraciones	2,716,424.02	2,716,424.02				
			III			10% Utilidad para el desarrollo con el respectivo detalle	2,716,424.02					
						Materiales y suministros	27,164,240.23		27,164,240.23			
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	1,523,388.46	II	11		Estacionamiento y terminales	1,371,049.61					
						Materiales y suministros	1,371,049.61	1,371,049.61				
			I			10 % Administración General	152,338.85					
						Remuneraciones	152,338.85	152,338.85				
							1,523,388.46					
1.3.1.3.02.09.1	Derechos del cementario	21,000,000.00	III	06		Proyecto Mejoras Cementario Municipal	21,000,000.00					
						Bienes Duraderos	21,000,000.00		21,000,000.00			
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y sanciones	11,094,991.86				Administración General	11,094,991.86					
						Remuneraciones	11,094,991.86	11,094,991.86				
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	31,299,427.33				Administración General	31,299,427.33					
						Remuneraciones	31,299,427.33	31,299,427.33				
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de planes y servicios	16,420,129.09				Administración General	16,420,129.09					
						Remuneraciones	16,420,129.09	16,420,129.09				
1.3.3.9.02.00.0.0.000	Otros ingresos en efectivo	8,026,438.00				Administración General	8,026,438.00					
						Remuneraciones	8,026,438.00	8,026,438.00				
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Transferencia corriente de órganos desconcentrados Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	1,926,727.49	II	10		Educativos, culturales y deportivos	1,926,727.49					
						Servicios	1,926,727.49	1,926,727.49				
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencia corriente de instituciones	6,382,540.02	II	03		Mantenimiento de caminos y calles	6,382,540.02					
						Materiales y suministros	6,382,540.02	6,382,540.02				
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencia de capital de instituciones	1,780,703.14	II	03		Mantenimiento de caminos y calles	1,780,703.14					
						Materiales y suministros	1,780,703.14	1,780,703.14				
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencia de capital del Gobierno	771,230,449.34	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	501,737,920.08					
						Remuneraciones	188,750,504.71	188,750,504.71				
						Servicios	98,653,150.34					
						Materiales y suministros	224,334,165.00					
						Bienes duraderos	69,450,000.01		69,450,000.01			
			III	02	2	Aporte Mop-Bis, Aldo Lopez Toruero	14,573,528.65					
						Bienes duraderos	14,573,528.65		14,573,528.65			
			III	02	3	Calle Barroeta código 2-05-002	10,000,000.00					
						Materiales y suministros	10,000,000.00		10,000,000.00			
			III	02	4	Calle Trujillos código 2-05-162, asfaltado	10,000,000.00					
						Bienes duraderos	10,000,000.00		10,000,000.00			

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	02	5	Calle Cuzco, código 2-05-094 Muro de retención y asfaltado	15,340,000.00				
						Materiales y suministros	15,340,000.00		15,340,000.00		
			III	02	6	Construcción de cunetas y ampliación de puente Calle Guardia Rural	8,400,000.00				
						Materiales y suministros	8,400,000.00		8,400,000.00		
			III	02	7	Puente Calle la Arrocera código 2-05-017	6,282,000.00				
						Servicios	500,000.00		500,000.00		
						Materiales y suministros	5,782,000.00				
			III	02	8	Calle Principal Santa Eufalia código 2-05-122 asfaltado	33,000,000.00				
						Bienes duraderos	33,000,000.00		33,000,000.00		
			III	02	9	Calle Pallas código 2-05-007, asfaltado	8,000,000.00				
						Bienes duraderos	8,000,000.00		8,000,000.00		
			III	02	10	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	10,000,000.00				
						Bienes duraderos	10,000,000.00		10,000,000.00		
			III	02	11	Calle Pallas código 2-05-037	6,000,000.00				
						Bienes duraderos	6,000,000.00		6,000,000.00		
			III	02	12	Calle Ramirez código 2-05-064	5,000,000.00				
						Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			III	02	13	Calle Brasil, código 2-05-042	5,000,000.00				
						Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			III	02	14	Estudios Hidrológicos y Geotécnicos Puente Bajo Cacao, Barrera de Hierro para camino	13,000,000.00				
						Servicios	10,000,000.00	10,000,000.00			
						Materiales y suministros	3,000,000.00		3,000,000.00		
			III	02	15	Calle Aleman, Barrio Mercedes, código 2-05-154, asfaltado	5,000,000.00				
						Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			III	02	16	Calle Principal San Isidro, código 2-05-005	8,000,000.00				
						Bienes duraderos	8,000,000.00		8,000,000.00		
			III	02	17	Muro de San Isidro para salvaguardar la café	14,000,000.00				
						Bienes duraderos	14,000,000.00		14,000,000.00		
			III	02	18	Calle Escuela Santa Eufalia código 2-05-030	5,000,000.00				
						Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			III	02	19	Puente Radial, conexión Río Grande con Ealsa, código 2-05-035	4,000,000.00				
						Bienes duraderos	4,000,000.00		4,000,000.00		
			III	02	20	Calle costado del Cementerio entronque con Guardia Rural código 2-05-153	7,000,000.00				
						Bienes duraderos	7,000,000.00		7,000,000.00		
			III	06	7	Feria Seguridad Vial	2,000,000.00				
						Servicios	2,000,000.00	2,000,000.00			
			III	06	8	Remodelación Galerón E114	5,000,000.64				

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Servi/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACION CLASIFICACION ECONOMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
						Materiales y suministros	5,000,000.64		5,000,000.64		
			III	D6	3	Construcción de aceras Río Grande	5,097,000.00				
						Materiales y suministros	5,097,000.00		5,097,000.00		
							707,130,443.34				
2.4.1.2.01.00.0.0.000	Transferencia IMAS Red de Cuido	117,900,000.00				Centro de Cuido Infantil	117,900,000.00				
						Remuneraciones	56,545,562.49	66,545,962.49			
						Servicios	10,279,912.49	10,279,912.49			
						Materiales y suministros	41,074,125.02	41,074,125.02			
		2,351,187,286.83					2,351,187,286.83	1,926,774,690.26	424,412,596.59	0.00	0.00

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres

Yo Jorge Antonio Rodríguez Montero hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto ordinario 2021.

Firma del funcionario responsable: _____

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

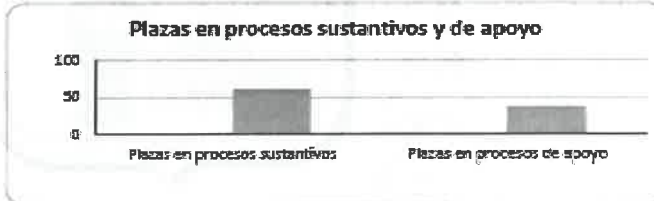
Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
								Postos de confianza	Otros				
Nivel superior ejecutivo	2		2										
Profesional	4	3	1	4	2		12			10	2		
Técnico	6		1	5			22			12	10		
Administrativo		4		4			2				1	1	
De servicio	40	2		34	8		1			1			
Total	52	9	4	47	10	0	37	0	0	23	13	1	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	39
Plazas en servicios especiales	9
Total de plazas	38



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	51
Plazas en procesos de apoyo	37
Total de plazas	88



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	27
Programa II: Servicios Comunitarios	50
Programa III: Inversiones	11
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	88



Observaciones

Funcionario responsable: Patricia Castro Solorzano

Fecha: 26-ago

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
CUADRO N.º 3
SALARIO DEL ALCALDE/SA Y VICEALCALDE/SA

SALARIO DEL ALCALDE/SA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del alcalde/sa	a) Salario mayor pagado
--	--------------------------------

a) Salario mayor pagado		
	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
	ACTUAL	PROPUESTO
(Puesto mayor pagado) (Fecha de ingreso)		
Salario Base	821,039.00	821,039.00
Anualidades	295,574.04	295,574.04
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	533,675.35	533,675.35
Carrera Profesional	0.00	0.00
Otros incentivos salariales	0.00	0.00
Total salario mayor pagado	1,650,288.40	1,650,288.39
més:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	165,028.84	165,028.84
Salario base del Alcalde	1,815,317.24	1,815,317.23 (1)
més:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1,179,956.21	1,179,956.20 (2)
Total salario mensual	2,995,273.45	2,995,273.43

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal	
Monto del presupuesto ordinario	0.00
Salario definido por tabla	0.00 (3)
més:	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00 (4)
Total salario mensual	

c) Con base en el 50% de la pensión del Alcaldefesa	
Monto de la pensión	0.00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	0.00 (5)

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
Cuadro N.º 7
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad				
878,106,418.28	5.25% 46,100,586.96	9.25% 81,224,843.69	0.50% 4,390,532.09	1.50% 13,171,596.27	3% 26,343,192.55	125,130,164.60
	46,100,586.96 (3)	81,224,843.69 (1)	4,390,532.09 (2)	13,171,596.27 (5)	26,343,192.55 (4)	125,130,164.60

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.03)
(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8.33%
878,106,418.28	73175531.93
TOTAL	73175531.93 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
17,562,128.37	(6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por Jorge Rodríguez Montero

Fecha: 26-08-2020

Versión actualizada a julio de 2020

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
Cuadro N.º 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Aнуafidades	Reglamento Autónomo	1.04 % por año laborado sobre el monto del salario base a nivel profesional	Se cancela por año laborado.
	Convención Colectiva Código Municipal	2.5 % por año laborado sobre el monto del salario base a nivel técnico	
Dedicación Exclusiva	Reglamento Interno	Salario base * 25% para los licenciados y 10% para grado de Bachiller	Coordinador Planificación, Coordinador Contabilidad, Coordinador de Presupuesto, Coordinador Tecnologías de Información, Gestora Social, Ingeniero en Construcciones, Coordinador Catastro, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial, Promotora Social
Prohibición	Código de Normas y Procedimientos Tributarios	Salario base * 65%	Alcalde, Auditoría Interna, Proveedor, Gestor Tributario, Gestor Jurídico
	Ley de Enriquecimiento Ilícito	Salario base * 30%	Coordinador de Tesorería, Director Financiero y de Recursos Humanos

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento

Elaborado por Patricia Castro Solorzano
Fecha: 26-08-2020

Versión actualizada a julio de 2020

JUSTIFICACION DE EGRESOS

Para el ejercicio del año 2021 se incluye en el Presupuesto Ordinario un desglose de egresos para cada una de las partidas, con el fin de suplir las erogaciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento de las diferentes dependencias municipales. Se incluye en los tres programas correspondientes y el propósito final es lograr una gestión municipal transparente, eficiente y eficaz en el cumplimiento de metas y objetivos planteados en el Plan Operativo de la organización para el año 2021 y también se incorpora el Plan de Gobierno de la Alcaldía. Se consideran todas las dependencias municipales y las comunidades de acuerdo con las solicitudes planteadas por las asociaciones, se espera poder reforzar durante el año a través de los recursos que se asignen en los presupuestos extraordinarios durante el 2021 aquellos que no se han incluido. Se presenta la justificación de egresos

para cada una de las partidas contenidas en los programas, a fin de facilitar la comprensión, estudio, análisis y valoración integral del plan operativo anual y el presupuesto.

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades 01 Administración General, 02 Auditoría Interna y 04 Registro de Deuda, Fondos y Transferencia, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Remuneraciones

Se incluye contenido económico para cubrir los sueldos para cargos fijos, servicios especiales, suplencias, horas extras, retribución por años de servicio, pago de prohibición, dedicación exclusiva, décimo tercer mes, así como las cargas sociales de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna como también contenido para el pago de dieta de los Regidores Municipales. En dicho rubro se incorpora contenido presupuestario para la plaza de Director Financiero y de Recursos Humanos, la cual esta creada y aprobada desde el año 2013 y no se le había dado contenido presupuestario. Debido a la situación que está viviendo el país hoy en día por la pandemia y de acuerdo con las necesidades presentadas tanto por la Administración, como el Concejo Municipal, se congela la plaza de Coordinador de Presupuesto categoría PM3 y se da contenido a la de Director Financiero y de Recursos Humanos PM4 con el recargo de Presupuesto y Recursos Humanos, debido a que La Municipalidad de Atenas tiene la necesidad de cubrir dos ejes estratégicos importantes y de asesoramiento que permitan una mejora continua. De acuerdo con recomendaciones tanto de la Contraloría General de la Republica como de la Auditoría Interna. Por cuanto la Municipalidad debe fortalecer el área Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos con personal profesional que diseñe, formule propuestas y soluciones. También se incluye la recalificación del Soportista Técnico, el cual por resultados de auditoría externa de TI se reflejó que se requería hacer ajuste en dicha categoría que fuera acorde con sus funciones, así como las labores relacionadas al portal web municipal, además de que en el plan de contingencias de TI desarrollado por un tercero en 2018 se buscan criterios técnicos especializados y también arrojó que se debe realizar dicho ajuste y se evidenció como parte de los riesgos encontrados en materia de control interno.

Servicios

Se incluye en Alquiler de equipo de cómputo para el pago de alquiler de servicios de impresión y mantenimiento de los equipos, en Servicios de Telecomunicaciones el servicio de telefonía, en Información el pago por transmisiones de las sesiones municipales, publicaciones correspondientes en el diario oficial la Gaceta, en Publicidad y propaganda para contratación de perifoneo con el fin de mantener actualizados a los contribuyentes en cuanto a fechas de cobro, en Comisiones y gastos por servicios

financieros y comerciales para mantener la plataforma de Cero Riesgos, para modo de consulta de diferentes departamentos, así como los gastos correspondientes al cobro de comisiones en diferentes entidades bancarias por los servicios brindados a la municipalidad, como lo son los cobros que realizan los contribuyentes por medio de tarjeta o que realizan en los bancos estatales y GTI.

También se incluye el presupuesto en Servicios Jurídicos para el pago de edictos de cobro administrativo y pago de perito judicial, así como servicios jurídicos para contratación de asesores por parte del Concejo Municipal y la Auditoría Interna, en Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para avanzar con la implementación de las NICSP, en Transporte dentro del país y viáticos dentro del país para el pago de posibles gastos por pago de pasajes y viáticos a los empleados que tienen que desplazarse fuera de la Municipalidad en horas laborales a realizar gestiones correspondientes a su trabajo.

Por otra parte, en Seguros se incluye el pago obligatorio de seguro al trabajador por Riesgos de Trabajo, en Actividades de capacitación para capacitaciones por parte del departamento de Recursos Humanos y Auditoría Interna, y Actividades protocolarias para gastos correspondientes a actividades protocolarias y sociales tanto de la Administración, el Concejo Municipal y la Auditoría Interna.

Materiales y suministros:

En Productos Farmacéuticos y medicinales se pretende adquirir productos de botiquín, kits de emergencia y alcohol, en Útiles y materiales de oficina y de cómputo compra de útiles de oficina necesarios para el funcionamiento, en Productos de papel, cartón e impresos para compra de papelería, en Útiles y materiales de limpieza para compra de materiales necesarios para la limpieza de las instalaciones y Útiles de cocina y comedor para compra de copos desechables para uso en plataforma de servicios.

Bienes duraderos

En Equipo y mobiliario de oficina se solicita la adquisición de cuatro escritorios modulares para el departamento de Cobros, ya que actualmente se encuentran muy deteriorados, sillas de espera para la plataforma de servicio y un escritorio, una silla y un archivador par el departamento de Salud Ocupacional, ya que actualmente no cuenta con estos equipos, en Equipo y programas de cómputo para la compra de una Tablet para notificaciones, con el fin de poder brindar información actualizada a los contribuyentes, para el departamento de Tecnologías de Información UPS, y compra de computadoras para los departamentos de Patentes, Cobros, Bienes Inmuebles, Salud Ocupacional, Proveeduría y Archivo y adquisición de switch de datos POE para el Auditoría Municipal.

En Maquinaria y equipo diverso para adquirir un luxómetro (instrumento de medición que permite medir simple y rápidamente la iluminancia real y no subjetiva de un ambiente) y un sonómetro (instrumento de medida que sirve para medir niveles de presión sonora) para el departamento de Salud Ocupacional, y en Bienes Intangibles alquiler de servidor virtual, anualidad de las licencias de Office, actualización de antivirus, mantenimiento de sistema SIGMA, hosting anual de correo y sitio web y contratación de

sistema de consultas para apoyo al departamento de bienes inmuebles

Transferencias corrientes

Se incluyen recursos para las transferencias corrientes establecidas por ley hacia diferentes entidades del sector público

Se contempla las transferencias al Concejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), Órgano de Normalización Técnica (ONT), Aporte a la Junta Administrativa del Registro Nacional, CONAGEBIO, Fondo de Parques Nacionales y Juntas de Educación, además del Comité de Deportes y Recreación de Atenas y transferencias a la Federación de Municipalidades del Occidente (FEDOMA), así como los reintegros y devoluciones de dinero a los contribuyentes y el pago de pensión de la señora Blanca Rosa Segura Corella, así como la colaboración económica a al Comité de la Cruz Rojas Costarricense de Atenas según el artículo 71 del Código Municipal.

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

En este programa se presupuestan los recursos para el funcionamiento y operación de los diferentes servicios que ofrece la municipalidad, para este periodo se incorporan:

1. Aseo de Vías y Sitios Públicos
2. Servicio de Recolección de Basura
3. Mantenimiento de Caminos y calles
4. Cementerio
5. Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato
6. Mercado, Plazas y Ferias
7. Educativos, Culturales y Deportivos
8. Servicios Sociales y Complementarios
9. Estacionamiento y Terminales
10. Mantenimiento de Edificios
11. Protección al Medio Ambiente
12. Seguridad y Vigilancia para la Comunidad
13. Desarrollo Urbano
14. Emergencias Cantonales

Remuneraciones:

Se incluye contenido económico para cubrir los sueldos para cargos fijos, horas extras, retribución por años de servicio, dedicación exclusiva, décimo tercer mes, así como las cargas sociales de los empleados de los Servicios Comunales.

Servicios:

Se incluye presupuesto en Alquiler de maquinaria en Atención de Emergencias en prevención de alguna catástrofe o emergencia en el Cantón, en Servicio de agua y alcantarillado para pago de servicios

básicos de agua, en Servicios de energía eléctrica para pago de servicios básicos de electricidad, en Servicio de Telecomunicaciones para el pago de servicios básicos telefónicos, en Publicidad y propaganda para publicidad de conciencia ambiental, en Impresión, encuadernación y otros para la confección de volantes para conciencia ambiental, Servicios Generales para la contratación de seguridad y vigilancia en el Mercado Municipal, En otros servicios de gestión y apoyo para el pago por disposición de desechos y contratación de profesores de la escuela de música, en Transporte dentro del país y viáticos dentro del país para el pago de posibles gastos por pago de pasajes y viáticos a los empleados que tienen que desplazarse fuera de la Municipalidad en horas laborales a realizar gestiones correspondientes a su trabajo, en Seguros para el pago obligatorio de seguro al trabajador por Riesgos de Trabajo, en Actividades protocolarias y sociales para fomentar la unión familiar y cantonal con distintas actividades sociales, en Mantenimiento de edificios y locales para el mantenimiento preventivo de los diferentes edificios Municipales, en Mantenimiento y reparación de equipo de producción para el mantenimiento preventivo de los equipos destacados en el Cementerio, en Mantenimiento y reparación de equipos de transporte para mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados a la recolección de desechos y manteamiento de Calles y Caminos y Desarrollo Urbano, en Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación para el mantenimiento de la red para el mantenimiento de la red telefónica y mantenimiento de la infraestructura en todos los edificios municipales y en Otros Impuestos para el pago de marchamos.

Materiales y Suministros:

Se incluye presupuesto en Combustible y Lubricantes para cubrir las necesidades diarias de Recolección de Basura, Calles y Caminos, Cementerios, Servicios Sociales y Desarrollo Urbano, en el objeto de gasto Productos Farmacéuticos y medicinales para la compra de bloqueadores y productos farmacéuticos de los diferentes Servicios, en Tintas, pinturas y diluyentes para compra de pintura y thinner para los servicios de mantenimiento de calles y caminos, servicios sociales y mantenimiento de edificios, en Otros productos químicos para compra de herbicidas en mantenimiento de calles y caminos, cementerio, parques y obras de ornato y el edificio del CECUDI, en Alimentos y bebidas para la compra de los alimentos para los niños del CECUDI, en Materiales y productos Metálicos para la compra de varilla deformada, alambre negro, soldadura, entre otros para continuar con las obras en mantenimiento de calles y caminos, así como varilla para confección de cruces y armadura para el cementerio y tubo cuadrado para rótulos de Gestión Ambiental, en Materiales y productos minerales y asfálticos para la compra de cemento, arena, piedra, alcantarillas, codos de concreto y lastre para los servicios de mantenimiento de calles y caminos, cementerios, servicios sociales y estacionamiento y terminales, en el objeto de gasto Madera y sus derivados para compra de formaleta, en Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo para compra de cable, bombillos y centros de carga para utilizar en los

diferentes servicios, en Materiales y productos plásticos para tubería PVC y en Otros Útiles y Materiales para la construcción para compra de servicios y lavatorios para el CECUDI.

Por otra parte se incluye presupuesto en Herramientas e instrumentos para compra de herramientas de uso diario como palas, martillos, desatornilladores, picos, macanas, entre otros con el fin de dar los servicios de la mejor forma, en Repuestos y Accesorios para la compra de repuestos de uso diario y llantas de los vehículos para los servicios de Recolección de Basura y Desarrollo Urbano, en Útiles y Materiales de oficina y computo para la compra de útiles varios para el CECUDI, en Productos de Papel, Cartón e Impresos para compra de papel en el CECUDI, en Textiles y vestuario para la compra de uniformes en los diferentes servicios, en el Útiles de Limpieza para la compra de materiales de limpieza tales como cloro, detergente, escobas, palos de piso, desinfectante, entre otros para la limpieza de las instalaciones y sitios públicos, en Útiles y materiales de resguardo y seguridad para la compra de equipo de protección personal para los colaboradores de los diferentes servicios y en Útiles y materiales de cocina y comedor para la compra de útiles de cocina necesarios en el CECUDI.

Bienes duraderos

Se incluye presupuesto en Equipo de Comunicación para compra de radios de comunicación para la Policía Municipal, en Equipo y mobiliario de oficina para compra de un escritorio para Gestión Ambiental, en Equipo de Computo para compra de una computadora para el Cementerio, en Maquinaria y Equipo diverso para compra de una guadaña para el Cementerio y en Bienes Intangibles para licencia de AutoCad para Desarrollo Urbano.

para la adquisición de equipo de cómputo y compra de una guadaña para el cementerio, una caja fuerte para el departamento de Policía Municipal y compra de licencia de AutoCad para desarrollo Urbano.

Transferencias Corrientes

Se incluye el rubro correspondiente a las Prestaciones Legales por Jubilación del señor Fernando Morales del servicio de Aseo de Vías y Luis Gerardo Gonzalez del Mercado Municipal, que finalizarían sus labores en el periodo 2021.

PROGRAMA III INVERSIONES

Se incorporan los recursos para el apoyo de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de acuerdo con lo establecido en la ley 8114, así como lo asignado a cada distrito del Cantón según lo acordado por la Junta Vial. En este programa se incluyen gastos para los proyectos incluidos en los grupos de Vías de Comunicación Terrestre y Otros Proyectos.

Remuneraciones:

Se incluye contenido económico para cubrir los sueldos para cargos fijos, horas extras, retribución por años de servicio, dedicación exclusiva, décimo tercer mes, así como las cargas sociales de los

empleados de los Servicios Comunales.

Servicios:

En esta partida se dan recursos para Alquiler de maquinaria y equipo para la contratación de equipo con el que no cuenta la Municipalidad, para las labores en las diferentes vías del cantón, en objeto de gasto Impresión, encuadernación y otros para la presentación rendición de cuentas anual, en Viáticos dentro del país para los funcionarios de este programa, en Seguros para los seguros de los trabajadores y los vehículos, en Actividades de capacitación para capacitación de personal de la Ley 8114 y en Actividades protocolarias para el desarrollo de los empleados de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

En los objetos de gasto Mantenimiento y reparación de equipo de producción y Mantenimiento y reparación de equipo de transporte para el buen mantenimiento y funcionamiento de los equipos y vehículos municipales, y en el objeto de gasto Otros Impuestos para el pago de marchamos de los vehículos destacados en la Unidad Técnica.

Materiales y suministros:

Se incluye presupuesto en el objeto de gasto Combustible y lubricantes para compra combustible y aceites para los vehículos y equipos, en Tintas, pinturas y diluyentes para compra de pintura y diluyente para demarcación de vías públicas, en Otros productos químicos para compra de productos químicos como emulsión, en Materiales y productos metálicos para compra de tubos para señalización, en materiales y productos minerales y asfálticos para compra de cemento, piedra, arena y lastre, se pretende realizar mantenimiento en las vías con los nuevos equipos que se están adquiriendo en este Gobierno Local, en Madera y sus derivados para compra de estacas y formaleta, en Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para iluminación en diferentes sectores viales, en Herramientas e instrumentos para compra de herramientas de uso diario como palas, carretillos, martillos llaves coro fijas, entre otros, en Repuestos y accesorios para compra de repuesto para vagoneta, back hoe y vehículos.

También se contemplan recursos en Útiles de oficina de cómputo para compra de útiles y materiales de oficina, en Productos de papel, cartón e impresos para compra de papel, en Textiles y vestuario para compra de uniformes del personal y en Útiles de resguardo y seguridad para compra de equipo de protección personal como anteojos, chalecos, guantes de protección, cinturones de espalda.

Se incluye presupuesto para los proyectos de vías de comunicación terrestre según se detalla:

- MOPT-BID, Alto López - Torunes
- Calle Barroeta código 2-05-002, asfaltado
- Calle Trigueros código 2-05-162, colocación de asfalto a 5cm de espesor en 1323m² en el distrito Concepción

- Calle Camacho, construcción de muro de retención de 85m de longitud y 1.90 m de altura y colocación de asfalto por 840m²
- Calle Guardia Rural, Construcción de cunetas ubicadas en una longitud de 125m, distrito Atenas.
- Construcción de Puente en Calle la Arrocería con longitud de 6metros.
- Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122, colocación de asfalto a 5 cm de espesor en 4065 m².
- Calle Pavas San Isidro código 2-05-, Colocación de asfalto en 1215 m²
- Patrimonio nacional Calle Alto del Monte Barrio Jesús código 2-05-021, contratación de maquinaria para la conformación y realización de trabajos de protección al patrimonio nacional.
- Calle Pósitos, colocación de asfalto por 1215m²
- Calle Ramírez San Isidro código 2-05-, colocación de 945 m² de asfalto
- Calle Brasil, los Ángeles, colocación de asfalto
- Estudio hidrológicos y Geotécnicos para puente bajo Cacao, barrera de hierro para camino.
- Calle Alemán, Barrio Mercedes, código 2-05-154, asfaltado
- Calle Principal San Isidro, código 2-05-006
- Muro de San Isidro para salvaguardar la Calle
- Calle Escuela Santa Eulalia, 2-05-039
- Puente Radial, conexión Río Grande con Balsa, código 2-05-035
- Calle al costado del Cementerio, entronque con Guardia Rural código 2-05-035

También se asignan recursos Otros Proyectos como se desglosa a continuación:

1. Plan Regulador.
2. Proyecto para el desarrollo de servicios de Basura
3. Proyecto para el desarrollo de servicios de Aseo de Vías
4. Proyecto para el desarrollo de servicios de Mercado
5. Proyecto para el desarrollo de servicios de Cementerio
6. Proyecto para el desarrollo de servicios de Parque
7. Feria de seguridad vial, actividad de orden social que promueve esencialmente el aprendizaje del buen comportamiento vial en la conducción.
8. Remodelación de Galerón 8114, se pretende construir baños y cementar fosa para vehículos.
9. Aceras Río Grande, construcción de 960 m² de aceras en el distrito de Concepción.

INFORMACIÓN PLURIANUAL

INGRESOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO (Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 Recuperación del 20% de los ingresos por concepto de colocación de préstamos.
INGRESOS CORRIENTES	1,648,956,837.49	1,641,864,144.59	1,687,954,096.86	1,735,434,930.60	Plan Estratégico
Ingresos Tributarios	1,025,636,203.26	1,037,396,645.31	1,081,848,323.95	1,128,225,860.38	Plan Estratégico
Contribuciones Sociales					
Ingresos no Tributarios	613,231,863.58	594,378,528.63	596,016,802.26	597,120,099.63	Plan Estratégico
Venta de bienes y servicios	532,857,890.17	511,857,890.17	511,857,890.17	511,857,890.17	Plan Estratégico
Renta de activos financieros	13,532,987.13	13,532,987.13	13,532,987.13	13,532,987.13	Plan Estratégico
Multas, sanciones y remates	11,094,991.86	11,649,741.45	11,649,741.45	11,067,254.37	Plan Estratégico
Intereses moratorios	47,719,556.42	49,151,143.12	50,625,877.41	52,144,447.74	Plan Estratégico
Otros Ingresos no Tributarios	8,028,438.00	8,186,966.78	8,350,706.10	8,517,720.22	Plan Estratégico
Transferencias Corrientes	10,088,970.65	10,088,970.65	10,088,970.65	10,088,970.65	Plan Estratégico
INGRESOS DE CAPITAL	702,230,449.34	702,230,449.34	702,230,449.34	702,230,449.34	En cuanto ingresos de capital, este Gobierno Local solamente recibe dineros de la Ley 8114
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	2,351,187,286.83	2,344,094,593.93	2,390,184,546.20	2,437,665,380.00	

GASTOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO (Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 OE 3: Focalizar la asistencia médica gratuita a sectores de población indígena y de escasos recursos.
GASTO CORRIENTE	1,926,774,890.25	1,919,881,997.35	1,965,771,049.62	2,013,252,783.42	Plan Estratégico
Gastos de Consumo	1,736,521,951.31	1,736,521,951.31	1,736,521,951.31	1,736,521,951.31	Plan Estratégico
Remuneraciones	1,155,396,597.38	1,155,396,597.38	1,155,396,597.38	1,155,396,597.38	Plan Estratégico
Adquisición de bienes y servicios	581,125,353.93	581,125,353.93	581,125,353.93	581,125,353.93	Plan Estratégico
GASTO DE CAPITAL	424,412,596.58	424,412,596.58	424,412,596.58	424,412,596.58	Plan Estratégico
TRANSACCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	2,351,187,286.83	2,344,094,593.93	2,390,184,546.20	2,437,665,380.00	
Ingresos - Gastos	0	0	0	0	

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: De acuerdo a los resultados esperados, se espera tener un mínimo de crecimiento de un 2%, realizando un esfuerzo mayor para lograr un 5% de crecimiento anual.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Tasas vigentes, base imponible y promedios con años anteriores.

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE ATENAS**

2. Año del POA. **2021**

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión: Ser una Municipalidad competente con un

3.2 Visión: Promover el desarrollo sustentable del cantón

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Lograr mantener las finanzas municipales
- 2 Garantizar servicios comunales oportunos y
- 3 Generar condiciones para que la ciudad de
- 4 Fortalecimiento de la capacidad municipal de
- 5 Coordinación inter institucional e intersectorial
- 6 Promover el desarrollo de un infraestructura
- 7 Promover el desarrollo de un infraestructura

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Desarrollo Institucional	Realizar una gestión administrativa orientada hacia la
2 Servicios Comunales	Brindar los servicios comunales en forma oportuna y
3 Gestión Social	Fortalecer la capacidad de respuesta local para
4 Gestión Ambiental	1.Promover una gestión integral de los residuos
5 Infraestructura	Mejorar la red vial cantonal de acuerdo a las políticas
22 No aplica	

5. Observaciones.

PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL APROBADO EN EL SESION ORDINARIA N°451 celebrada el 3 de agosto del año 2015

Elaborado por: **Comisión Municipal; Coordinación Dpto de Planificación**

Fecha: **ago-15**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ATENAS
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los productos de la gestión municipal sean de calidad y en la producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Administrar y regular la gestión tributaria municipal de conformidad con lo establecido en la normativa que rige la materia. Se asigna el contenido presupuestario a la plaza de Director Financiero y de Recursos Humanos bajo la categoría de FM4 y se congela la plaza se presupuesto bajo la categoría PMS. Se asigna contenido presupuestario para la contratación por servicios especiales de: 1 Asistente para la Secretaría del Concejo, 1 Asistente para la Secretaría del Despacho del Alcalde. Se asigna contenido presupuestario para la Reclasificación del Soporista Técnico a TMS	Operativo	1	Al 31 de diciembre haber realizado todas las gestiones necesarias por prestación de servicios, regulación urbana y recaudación de los tributos municipales. Se asigna el contenido presupuestario para mantener el reconocimiento de prohibición a las plazas de Alcalde, Proveedor Institucional, Gestor Jurídico, Perito valuador y coordinador de Bienes Inmuebles; Coordinador Dpto de Tesorería. Se asigna el contenido presupuestario para mantener el pago de dedicación exclusiva a las plazas de Coordinador Dpto de Presupuesto, Coordinador Dpto. de Planificación, Coordinador Dpto de Contabilidad, Coordinador Dpto de Tecnologías de Información.	% de continuidad en los servicios	100	50%	100	50%	Lic. Wilbert Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Titulares subordinados.	Administración General	223.000.000.00	223.574.796.86
Desarrollo Institucional	Definir y emitir las políticas institucionales mediante el proceso de gestión parlamentaria en estricta coordinación con la Alcaldía y la Administración	Operativo	2	Al 31 de diciembre haber ejecutado al menos el 95% de los acuerdos emitidos.	% de continuidad de los servicios	100	50%	100	50%	Lic. Wilbert Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Concejo Municipal	Administración General	16.000.000.00	16.987.850.02

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ATENAS
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISSION: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACION OPERATIVA													
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.		Descripción	I Semestre	%	II Semestre				%	I SEMESTRE
Servicios Comunes	Prestar en forma oportuna el servicio de aseo de vías y sitios públicos tanto en cobertura como en frecuencia.	Operativo	1	Al 31 de diciembre haber cumplido eficientemente el servicio de limpieza de vías tanto en tiempo como en forma. Pagar las prestaciones legales por jubilación al Sr. Fernando Morales.	% de prestación del servicio	100	50%	100	50%	Lic. Adrian Campos Servicios Generales	01 Aseo de vías y sitios públicos.		23,000,000.00	22,095,059.09
Servicios Comunes	Prestar en forma óptima el servicio de recolección de basura en cobertura como en frecuencia.	Operativo	2	Al 31 de diciembre haber cumplido eficientemente el servicio de recolección de basura tanto en tiempo como en forma. Ampliar la cobertura del Servicio de Recolección a los distritos de	% de prestación del servicio	100	50%	100	50%	Lic. Adrian Campos Servicios Generales	02 Recolección de basura		85,000,000.00	98,299,522.19
Servicios Comunes	Coadyuvar en el proceso de mejora, construcción y mantenimiento de obras viales	Operativo	3	Dar mantenimiento periódico y rutinario a los caminos y calles vecinales a través de la construcción de cajas de registro, colocación de mezcla asfáltica y alcantarillas, descrujes y limpieza de derechos de vías.	% de prestación del servicio	100	50%	100	50%	Sr. Mario Cordero Garita, Encargado de Obras Públicas	03 Mantenimiento de caminos y calles		50,000,000.00	55,666,416.13
Servicios Comunes	Prestar de forma óptima y oportuna el servicio que brinda el cementerio municipal, realizando el mantenimiento de las áreas verdes e infraestructura.	Operativo	4	Al 31 de diciembre haber atendido todas las demandas de los ciudadanos para el uso del cementerio. Continuar con la formulación del proyecto para la compra de terreno y construcción del nuevo Camposanto del Cantón dada la necesidad de la demanda social.	% de prestación del servicio	100	50%	100	50%	Sra. Viviana Soto Gonzalez, Administradora Cementerios	04 Cementerios		18,000,000.00	18,843,419.00
Servicios Comunes	Prestar de forma óptima y oportuna el servicio que brinda el parque municipal, realizando los trabajos de mantenimiento de pintura, chapía y riego.	Operativo	5	Al 31 de diciembre haber cumplido eficientemente el servicio de mantenimiento de parques y zonas verdes tanto en tiempo como en forma. Realizar 12 sesiones de riego y 12 chapías. Continuar con las obras de remodelación de parque central.	% y prestación del servicio	100	50%	100	50%	Sr. Mario Cordero Garita, Encargado de	05 Parques y obras de ornato		10,000,000.00	11,731,302.19
Servicios Comunes	Prestar de forma óptima y oportuna el servicio que brinda el mercado municipal realizando los trabajos de mantenimiento dentro del inmueble	Mejora	6	Al 31 de diciembre haber atendido todas las demandas de los inquilinos y ciudadanos en el uso del mercado municipal. Se mantiene el contenido presupuestario para mantener la contratación por servicios especiales para el Inspector de Mercado. Pagar las prestaciones legales por jubilación al Sr. Gerardo González.	% de garantía de uso del inmueble	100	50%	100	50%	Sr. Adrián Campos Alfaro	07 Mercados, plazas y ferias		28,000,000.00	27,078,062.41
Servicios Comunes	1. Promover espacios que permitan el desarrollo socio cultural de la población del cantón de Atenas. 2. Promover el cantón de Atenas como un destino turístico en la región de occidente.	Mejora	7	1. Festival de Cuenteros 2. Brinda	% de actividad	50	50%	50	50%	Bach. Tatiana Cantillo, Encargada de Turismo y Cultura	09 Educativos, culturales y deportivos		11,000,000.00	11,891,659.45
Servicios Comunes	Apoyar el desarrollo social, cultural y deportivo de las personas jóvenes del cantón.	Mejora	8	Proyecto desarrollo por el Comité	% de población	100	100%	0%	0%	Presidente del Comité de la Persona Joven	09 Educativos, culturales y deportivos		1,025,727.49	

Gestión Social	1. Fortalecer la capacidad del gobierno local para planificar y ejecutar acciones dirigidas a promover y cumplir los derechos humanos. 2. Brindar a la población ateniense una alternativa de cuidado y desarrollo integral semi privado, el cual brinde el servicio a niños y niñas subsidiados por el IMAS, así como el servicio privado a nuestra comunidad.	Operativo	9	1.1. Mantener informada a la alcaldía sobre el trabajo que realiza el departamento por medio de informes semestrales. 1.2. Que el 80% de la población que lo requiera cuente con la información y pueda acudir a los servicios y actividades. 1.3. Ofrecer una atención especializada individual y grupal a las mujeres afectadas por diversas problemáticas teniendo como foco de atención a la Violencia Intrafamiliar. 1.4. Ofrecer servicios preventivos dirigidos a la comunidad estudiantil. 1.5. Sensibilizar a los y las funcionarios de diferentes instituciones del cantón con respecto a la temática de la Violencia. 1.6. Promover en la comunidad un proceso de sensibilización y prevención con respecto a la temática de la Violencia Intrafamiliar y de género. 1.7. Incentivar a las mujeres a buscar oportunidades de superación y facilitarles dicha superación. 1.8. Establecer un espacio de	% de at	50	50%	50	50%	Licda. Jackeline Ávila Jiménez y Licda. Leonela Arroyo. Directora CECUDI	10 Servicios Sociales y complementarios.	68.168.633.33	60.000.000.00
Servicios Comunes	Brindar a los ciudadanos espacios apropiados para las terminales de autobús.	Operativo	10	Realizar el mantenimiento en el área de las terminales	n° de terr	100	100%	0%	Sr. Adrián Campos Alfaro	11 Estacionamientos y terminales	1.371.049.61		
Servicios Comunes	Coordinar los trabajos de mantenimiento de los edificios municipales en forma óptima y oportuna para el usuario interno y externo	Operativo	11	Al 31 de diciembre haber cumplido eficientemente el servicio de mantenimiento de los edificios municipales en tiempo y forma.	% de prestación del servicio	100	80%	100	80%	Sr. Adrián Campos Alfaro	17 Mantenimiento de edificios	16.817.021.65	17.000.000.00
Servicios Comunes	Contribuir en la seguridad ciudadana del cantón	Operativo	12	Disminuir los incidentes de seguridad en la ciudadanía por medio del trabajo desarrollado por la policía municipal.	% de disminución	100	80%	100	80%	Lic. Wilberth Martín Aguilera Gajens. Alcalde	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	13.332.997.67	14.000.000.00

Gestión Ambiental	1. Cumplir con la Normativa según la Ley 8838 Ley Integral de la Gestión de Residuos Sólidos Ordinarios. 2. Promover la conservación y protección del recurso hídrico del cantón. 3. Conservación restauración ecológica del bosque municipal. 4. Recuperación de áreas protegidas del cantón de Atenas. 5. Desarrollar Plan de Capacitación Ambiental. 6. Cumplir con la Normativa según Ley Plan de Gestión Ambiental Institucional.	Mejora	13	1. Aprobación, Implementación y seguimiento del Plan de Manejo para la Gestión integral de los Residuos Sólidos. 2. Aprobación y publicación del Reglamento para el Manejo de Residuos Sólidos Ordinarios. 3. Realizar al menos 2 actividades de capacitación en las escuelas del cantón. 4. Realizar al menos 3 análisis de agua físico, químico y biológico en las Quebradas el Rastro, Matías y río Cacao en cumplimiento Voto de Garabito. 5. Instalación de señalización vertical e informativa sobre la gestión de residuos sólidos. 6. Instalación de recipientes metálicos para la disposición final de residuos sólidos ordinarios. 7. Identificar y disminuir el porcentaje de aguas residuales dirigidos a la cuenca del río Cacao. 8. Promover un espacio ecológico de investigación, capacitación y educación ambiental.	% de avance	50	50%	50	50%	Ing. Jeudy Ortiz. Gestor Ambiental	25	Protección del medio ambiente	7.000.000.00	7.700.000.00
Servicios Comunes	1. Orientar el desarrollo urbano del cantón. Mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas, planes urbanos generales y proyectos estratégicos, que permitan un crecimiento urbano ordenado y equilibrado en el cantón de Atenas.	Operativo	14	Al 31 de diciembre haber atendido a tiempo la aprobación de visado de planos para catastro, visado de planos catastrados y análisis de usos de suelo. Brindar atención al público por medio de la asistente de ingeniería. Fiscalización de obras en el campo. Formulación de presupuestos y seguimiento de proyectos municipales dirigidos al desarrollo en infraestructura comunal. Mantener el pago de dedicación exclusiva a la plaza de ingeniería e inspección y plaza de topografía y catastro.	% de avance	100	50%	100	50%	Ing. Departamento de Ingeniería y Construcción. Ing. Topografía Y catastro. Encargado de Desarrollo Fiscal y Urbano.	26	Desarrollo Urbano	81.000.000.00	81.539.401.97
Servicios Comunes	Cumplir con los planes de trabajo y llevar a cabo el plan cantonal de emergencias cumpliendo con todos los protocolos de atención de emergencias ante un eventual desastre.	Operativo	15	1. Dar apoyo al CME durante las reuniones del año, para coordinar gestiones y eventos que se presenten en el año. 2. Dotar al CME de herramientas para poder asumir cualquier eventual emergencia en nuestro cantón dado la alta incidencia por lluvias, erupciones volcánicas y temblores. 3. Alquilar maquinaria para asumir eventual emergencia. 4. Apoyar la Comisión Cantonal de lucha contra enfermedades transmitidas por vectores.	n° de incidencias	100	50%	100	50%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Coordinador Comité Municipal de Emergencias	28	Atención de emergencias cantonales	2.500.000.00	2.500.000.00
SUBTOTALES							8,5	6,5					397,115,419.75	405,948,831.63
TOTAL POR PROGRAMA							57%	43%						
							27%	63%						
							73%	45%						
							15.0							

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ATENAS
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión Ambiental	Desarrollar una herramienta de ordenamiento territorial en las zonas del cantón que se encuentran fuera del Gran Á	Mejora	1	Proyecto Plan Regulador para los Distritos fuera de la GAM(San Isidro, San José, Santa Eulalia)	% de avance en los estudios	50	50%	50	50%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Alcalde Comisión de Seguimiento Plan Regulador	06 Otros proyectos	Otros proyectos	20,000,000.00		
Servicios Comunes	Fortalecer los servicios comunales a través de inversiones que promuevan la mejora continua.	Mejora	2	Proyecto para el Desarrollo Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	% de cobertura en el servicio	100	100%	0%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Unidades Ejecutoras.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	5,712,257.48		
Servicios Comunes		Mejora	3	Proyecto para el Desarrollo Servicio de Recolección de Basura	% de ampliación en la cobertura del servicio	100	100%	0%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Alcalde y Unidades Ejecutoras	06 Otros proyectos	Otros proyectos	20,937,261.38		
Servicios Comunes		Mejora	4	Proyecto para el Desarrollo del Servicio de Cementerios	% de avance en las obras	100	100%	0%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Alcalde y Unidades Ejecutoras	06 Otros proyectos	Otras instalaciones	25,605,427.33		
Servicios Comunes		Mejora	5	Proyecto para el Desarrollo del Servicio de Parques, Obras y Ornato	% de avance en las obras de remodelación	100	100%	0%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Alcalde y Unidades Ejecutoras	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	2,716,424.02		

Servicios Comunales		Mejora	6	Proyecto para el desarrollo del Servicio de Mercado, Plazas y Ferias	% de avance en las obras	100	100%		0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde y Unidades Ejecutoras	06 Otros proyectos	Otros Edificios	5,272,059.98	
Infraestructura	Cumplir con la Normativa de la Ley 8114	Operativo	7	Realizar los proyectos correspondientes al mantenimiento periódico rutinario de la red vial cantonal. Se mantiene el contenido presupuestario para el reconocimiento del pago de dedicación exclusiva a las plazas de Promotora Social bajo la categoría de PM2 y Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal bajo la categoría de PM3.	% de estado de avance en la red vial cantonal	50	50%	50	50%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde, Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	250,737,920.08	251,000,000.00
Infraestructura		Mejora	8	Aporte MOPT- BID Alto López, Torunés	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%		0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde, Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	14,573,529.64	
Infraestructura		Mejora	9	Calle Barroeta código 2-05-002	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%		0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar, Alcalde, Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	10,000,000.00	
Infraestructura		Mejora	10	Calle Trigueros código 2-05-162, Asfaltado	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%		0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde, Ing. Alfonso Castillo Saborio.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	10,000,000.00	

Infraestructura		Mejora	11	Calle Camacho código 2-05-084 Muro de Retención y Asfaltado	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	15,340,000.00
Infraestructura		Mejora	12	Construcción y cunetas Ampliación de puente Calle Guardia Rural. código 2-05-027	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	8,400,000.00
Infraestructura		Mejora	13	Puente Calle la Arrocería código 2-05-D17	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	6,262,000.00
Infraestructura		Mejora	14	Calle principal Santa Eulalia código 2-05-122 Asfaltado	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	33,000,000.00
Infraestructura		Mejora	15	Calle Pavas. Asfaltado. Código 2-05-007	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	8,000,000.00
Infraestructura		Mejora	16	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	% de avance en el estado de la superficie de ruedo	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	10,000,000.00

Infraestructura		Mejora	17	Calle Pósitos. Colocación de Asfalto código 2-05-037	200ml, 5m de ancho		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		6,000,000.00
Infraestructura		Mejora	18	Calle Ramírez Colocación de Asfalto. Código 2-05-064	170ml, 4,5m de ancho		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		5,000,000.00
Infraestructura		Mejora	19	Calle Brasil. Colocación de Asfalto. Código 2-05-045.	180ml, 5m de ancho		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		5,000,000.00
Infraestructura		Mejora	20	Estudios Hidrológicos y Geotécnicos. Puente Bajo Cacao, barrera de hierro para camino	% en los estudios		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		13,000,000.00
Infraestructura		Mejora	21	Calle Alemán. Asfaltado Mercedes Código 2-05-154.	% de avance en el estado de la superficie de rueda		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio, Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		5,000,000.00

Infraestructura	Mejora	22	Calle Principal San Isidro. Asfaltado. Código 2-05-008	% de avance en el estado de la superficie de riego	0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		8.000.000.00
Infraestructura	Mejora	23	Muro San Isidro. resguardar la calle	% de avance en el estado de la superficie de riego	0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		14.000.000.00
Infraestructura	Mejora	24	Calle Escuela Santa Eulalia. Código 2-05-039		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		5.000.000.00
Infraestructura	Mejora	25	Puente Radial conexión Río Grande con Balsa. Código 2-05-035		0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		4.000.000.00
Infraestructura	Mejora	26	Calle al costado del Cementerio entronque con la Calle Guardia Rural. Código 2-05-153	% de avance en el estado de la superficie de riego	0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial		7.000.000.00
Infraestructura	Mejora	27	Feria de Seguridad Vial	% de población sensibilizado	0%	100	100%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2.800.000.00
Infraestructura	Mejora	28	Remodelación Galerón Municipal	% de área remodelada	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens. Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborio. Director UTGV.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	5.000.000.00	

Infraestructura		29	Construcción de Aceras, Río Grande	100	100%	0%	Lic. Wilberth Martín Aguilar Gajens, Alcalde. Ing. Alfonso Castillo Saborío, Director UTGV.	05 Otros proyectos	Otros proyectos	5,097,000.00	
SUBTOTALES					17.0	12.0				456,673,878.87	325,800,000.00
TOTAL POR PROGRAMA					59%	41%					
97% Metas de Objetivos de Mejora					59%	41%					
3% Metas de Objetivos Operativos					50%	50%					
29.0 Metas formuladas para el programa											

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2021**

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	60%	40%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	74%	26%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	55%	45%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	1,226,040,304.41	1,125,146,891.77	-	-	0%	0%	0.00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100.00%					0.00%	0.00%	0.00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100.00%					0.00%	0.00%	0.00%

**RESUMEN:
ANUAL**

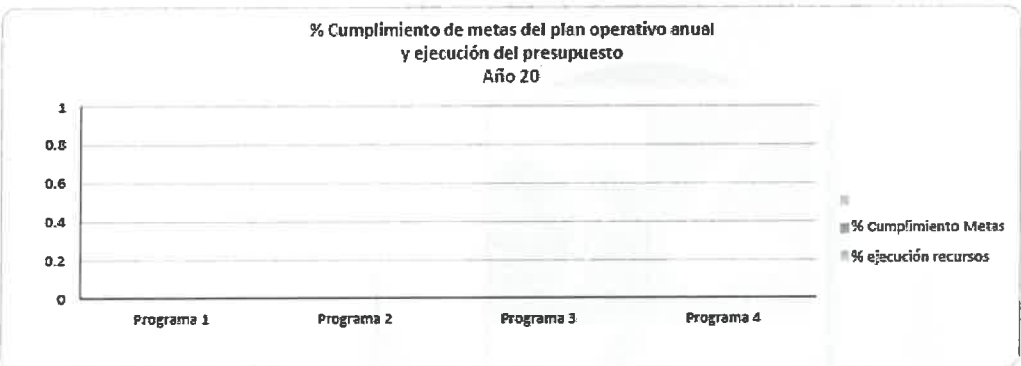
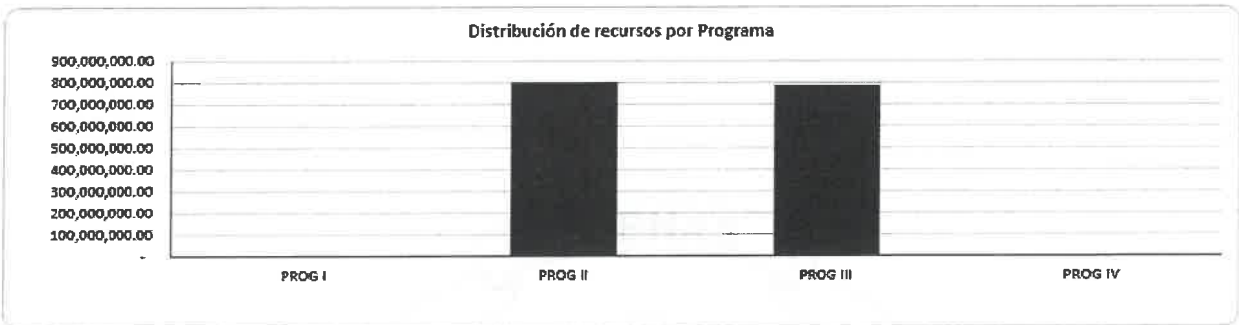
	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	0.0%	0.0%
Programa 2	0.0%	0.0%
Programa 3	0.0%	0.0%

**RESUMEN:
I SEMESTRE**

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0.0%
Programa 2	0.0%
Programa 3	0.0%

**RESUMEN:
II SEMESTRE**

	Cumplimiento Metas
Programa 1	0.0%
Programa 2	0.0%
Programa 3	0.0%



MUNICIPALIDAD DE ATENAS
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	0%	59%	0%	65%	0%
Programa II	63%	0%	55%	0%	57%	0%
Programa III	59%	0%	50%	0%	59%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	74%	0%	55%	0%	45%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2021

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa II	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa III	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	75%	0%	75%	0%	75%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2022

Finaliza la presentación.

La Sra. Presidenta, indica que, que como Comisión da Hacienda y Presupuesto hicieron las debidas recomendaciones después de analizar el Presupuesto, las cuáles fueron acatadas por la Administración. Considera que, las respuestas fueron muy claras. Consulta a los compañeros por algún comentario o duda al respecto, ya que ella realizó las suyas en su momento al Sr. Rodríguez.

Observaciones o consultas

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, consulta por el Programa II, ya que le parece que, no hizo referencia a los 15 millones de colones de Servicios Generales del Mercado, por lo que le gustaría que le indicara.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, se refiere este e indica que, es sobre la vigilancia que se contrata en el Mercado Municipal, esta es nocturna y había sido solicitada por los contribuyentes en el 2018.

La Sra. Presidenta, consulta si fue a solicitud de los inquilinos del Mercado.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, indica que sí, ya que en ese momento había mucho robo, por lo que ellos mismos realizaron la solicitud.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece la información.

La Sra. Presidenta, consulta por alguna otra pregunta para los compañeros. Al no recibir respuesta, le consulta al Sr. Melvin Alfaro si tiene alguna intervención que, realizar.

El Sr. Melvin Alfaro, Encargado de Tesorería, indica que, fue convocado, pero que no tiene una presentación relacionada con el presupuesto. Expresa que, está a la espera de alguna consulta desde su área.

La Sra. Presidenta, agradece al Sr. Alfaro por su participación.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece a los compañeros por la presentación. Expresa que, se encuentra satisfecho con lo recibido. Indica que, el paso a seguir sería aprobar el Presupuesto o bien su envío a Comisión, por lo que propone tomar un receso y reunirse como comisión en este momento, para tomar la decisión hoy mismo o bien proceder a enviarlo a Comisión posteriormente y volver a una Sesión Extraordinaria, ya que debe ser aprobado en extraordinaria.

La Sra. Presidenta, pregunta si corresponde la aprobación en una sesión ordinaria.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, indica que, debe de ser aprobada en una sesión extraordinaria, ya sea que tomen un receso para hacer dictamen o bien reunirse posteriormente y aprobarla en extraordinaria.

La Sra. Presidenta, propone tomar un receso de 15 minutos, de manera que, se puedan reunir en Comisión de Hacienda y Presupuesto y tomar la decisión correspondiente.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, hace eco de las palabras del Sr. Ramírez, por lo que agradece al Sr. Rodríguez por la presentación. Espera que, el 2021 no se tan duro como este 2020, ya que deben de cumplir. Insta a la Administración a trabajar, ya que son ellos quienes se enfrentan a la realidad.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, agradece a Jorge Rodríguez y Patricia Calvo por la explicación. Explica que, por asuntos laborales no puedo participar de la reunión de Hacienda

y Presupuesto y les indica a los compañeros Regidores que, le da la impresión de que, están satisfechos con las justificaciones dadas. Comenta que, pudo observar que, solo un monto fue variado en su totalidad, por lo que sesionar o hacer un receso para verlo como Comisión estaría demás, ya que, si hay consenso y todos satisfechos con la exposición, le parece que podrían en esta sesión sin tener que hacer ningún tipo de receso, poder someterlo a consideración a efecto de poderlo ratificar en la sesión el próximo lunes.

La Sra. Presidenta, propone la opción uno que, es tomar el receso y conversar en comisión para aprobarlo o desaprobarlo. Como segunda opción, propone someterlo a votación con las aclaraciones correspondientes y con la conformidad de todos los miembros. Consulta cuál opción a cada uno de los Regidores.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, escoge tomar un receso y verlo en comisión, de forma que no se dé ningún inconveniente de tipo legal que pueda surgir.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, le consulta a Jorge Rodríguez por el proceso correcto.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, indica que, puede ser cualquiera de las dos formas, ya sea hacer reunión de Comisión donde por medio de dictamen se aprueba o, si no se dispensa de trámite de comisión y se aprueba, por lo que tendrían que tomar un acuerdo donde se dispensa y otro en el que se aprueba.

La Sra. Presidenta, señala que, serían tres opciones, una para tomar el acuerdo con dispensa de trámite de comisión, sin tomar el receso de 15 minutos. Lo somete a votación.

Los Sres. Diego González, Juan Carlos Dengo, Ronald Ramírez y Uriel Delgado, Regidores propietarios, está de acuerdo con dispensarlo de trámite y aprobarlo.

La Sra. Presidenta, indica que, los cinco Regidores están de acuerdo, por lo que propone dispensarlo de trámite y aprobarlo, y lo somete a votación:

Acuerdo #2

SE ACUERDA: RECIBIR Y DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN EL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 2021. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Presidenta, somete a aprobación el presupuesto ordinario para el 2021, hace la salvedad que es el "Presupuesto", el cuál dependerá de las circunstancias económicas del próximo año.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, indica que, está de acuerdo, pero consulta si se debe de aprobar el PAO por aparte.

La Sra. Presidente, indica que, es el Plan Anual Operativo y Presupuesto.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, confirma que, es el Plan Anual Operativo (PAO) y Presupuesto.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, indica que, está de acuerdo.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, está de acuerdo y da las gracias a los que lo elaboraron.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, está de acuerdo. Agradece a todos los que los han acompañado en esta aprobación, así como el apoyo recibido para aprobar el primer presupuesto de su gestión.

La Sra. Presidenta, indica que, de esa forma queda aprobado el Plan Anual Operativo y Presupuesto 2021, primero de su gestión. Espera que, se pueda cumplir, dado todos los inconvenientes presentados este año. Agradece a la Administración y a todos los que colaboran para que, esto se haga posible.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR PRESUPUESTO ORDINARIO 2021, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO MAT-DA-0868-2020 POR UN MONTO DE ₡2,351,187,286.84. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, externa su agradecimiento por trasladar el dinero que correspondía a la UNGL a la Cruz Roja, ya que está enfrentado situaciones muy difíciles. Habla de las actividades que, se pueden realizar para ir aliviando un poco la situación, aunque queda la responsabilidad de buscar una solución permanente. Reitera su agradecimiento por el apoyo, así como al Sr. Alcalde y a la administración por el esfuerzo.

La Sra. Presidenta, indica que, gracias a la idea de que, los 5 Regidores propietarios conformaran la Comisión de Hacienda y Presupuesto les ayudó a tomar la decisión más rápido.

El Sr. Jorge Rodríguez, Encargado de Presupuesto, agradece a todos por la buena comunicación entre el Concejo y la Administración para poder aprobarlo. Comenta que, anteriormente ha mencionado que, el presupuesto en ocasiones es muy tedioso. Agrega que, ahora le toca a Patricia, Marjorie y su persona continuar con el trámite para remitirlo a las CGR.

La Sra. Presidenta, indica que, al estar aprobado el Presupuesto Ordinario 2021, se traslada para ratificación en Sesión Ordinaria del lunes 21 de Setiembre del 2020 y ser enviado a la Administración para los trámites correspondientes. Agradece a todos, a los que los escuchan por Radio Atenas, a Radio Atenas.

Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del 18 de Setiembre del 2020.

SESIÓN NO. 32
EXTRAORDINARIA
18 DE SETIEMBRE DEL 2020

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

Expositores
Jorge Rodriguez
Patricia Calvo

Presupuesto Ordinario 2021 -CONSOLIDADO-
DETALLE GENERAL DE EGRESOS
(En Colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	1,178,869,601.88	50%
1	SERVICIOS	335,105,726.03	14%
2	MATERIALES	408,568,885.87	17%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0%
5	BIENES DURADEROS	240,290,334.13	10%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	188,352,738.94	8%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0%
8	AMORTIZACION	0.00	0%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0%
TOTALES		2,351,187,286.84	100%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDADES

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
01	ADMISTRACION GENERAL	575,571,403.60	73%
02	AUDITORIA INTERNA	33,885,609.06	4%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	176,452,738.94	22%
TOTAL		785,909,751.60	100%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
Programa I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL -CONSOLIDADO-
(En Colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	528,705,600.42	67%
1	SERVICIOS	50,903,795.11	6%
2	MATERIALES	7,140,000.00	1%
5	BIENES DURADEROS	22,707,617.12	3%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,452,738.94	22%
TOTALES		785,909,751.60	100%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
PROGRAMA II:SERVICIOS COMUNALES
SERVICIOS

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
1	Aseo de Vías y Sitios Públicos	45,698,059.69	5.8%
2	Recolección de Basura	169,306,585.96	21.6%
3	Caminos y Calles	99,017,818.60	12.6%
4	Cementerios	36,843,418.60	4.7%
5	Parques y Ornatos	21,731,392.19	2.8%
7	Mercados, Plazas y Ferias	52,578,962.41	6.7%
9	Educativos, Culturales y Deportivos	22,817,385.94	2.9%
10	Servicios sociales Complementarios	137,168,633.33	17.5%
11	Estacionamientos y Terminales	1,371,049.61	0.2%
17	Mantenimiento de Edificios	32,253,520.09	4.1%
22	Protección del Medio Ambiente	13,700,000.00	1.8%
23	Seguridad y Vigilancia en la comunidad	27,332,987.67	3.5%
26	Desarrollo Urbano	117,983,841.65	15.1%
25	Protección del Medio Ambiente	13,700,000.00	1.8%
28	Atención Emergencias Cantonales	5,000,000.00	0.6%
	TOTAL EGRESOS PROGRAMA II	782,803,655.73	102%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
Programa II SERVICIOS COMUNALES -CONSOLIDADO-
(En Colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	461,413,396.74	58.94%
1	SERVICIOS	166,848,780.57	21.31%
2	MATERIALES	139,447,038.74	17.81%
5	BIENES DURADEROS	3,194,439.68	0.41%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,900,000.00	1.52%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
	TOTALES	782,803,655.73	100.00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
PROGRAMA III:INVERSIONES
GRUPOS

CÓDIGO	CONCEPTO	MONTO	%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	689,333,448.70	88%
06	OTROS PROYECTOS	93,140,430.81	12%
TOTAL		782,473,879.52	100%

PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2021
Programa III INVERSIONES -CONSOLIDADO-
(En Colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	188,750,604.71	24.12%
1	SERVICIOS	117,353,150.35	15.00%
2	MATERIALES	261,981,847.12	33.48%
5	BIENES DURADEROS	214,388,277.33	27.40%
TOTALES		782,473,879.52	100.00%

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

SECCION A		REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES			
Administración		AUDITORIA			
Código	DESCRIPCION	Administración	AUDITORIA		
			REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES		
			TOTAL PRESUPUESTO SECCION A + B		
			100%		
0	REMUNERACIONES	503,035,674.28	0.00	785,909,751.60	100%
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	244,469,343.80	9,852,468.00	528,705,600.42	67%
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	225,371,290.32	9,852,468.00	254,321,811.80	
0.01.03	Servicios Especiales	17,098,053.48	0.00	235,223,758.32	
0.01.05	Suplencias	2,000,000.00	0.00	17,098,053.48	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	35,987,869.92	0.00	2,000,000.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,000,000.00	0.00	35,987,869.92	
0.02.05	Dietas	32,987,869.92	0.00	3,000,000.00	
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	150,874,383.39	11,901,604.59	32,987,869.92	
0.03.01	Retribución por años servicios	73,589,157.32	3,824,728.08	162,775,987.98	
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	46,654,715.15	6,404,104.20	77,413,885.39	
0.03.03	Decimotercer mes	30,630,510.92	1,672,772.31	53,058,819.35	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	35,852,038.59	1,957,926.78	32,303,283.23	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9.25%	34,013,472.51	1,857,520.28	37,809,965.36	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des Comunal .5% L	1,838,566.08	100,406.50	35,870,992.78	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS			1,938,972.58	
0.05.01	FONDOS DE CAPITALIZACION	35,852,038.59	1,957,926.78	37,809,965.36	
0.05.02	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. J 5.25%	19,304,943.85	1,054,268.26	20,359,212.12	
0.05.03	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5% M	5,515,698.24	301,219.50	5,816,917.75	
1	SERVICIOS	11,031,396.49	602,439.01	11,633,835.50	6%
1.01	ALQUILERES	42,688,112.20	8,215,682.92	50,903,795.11	
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	
1.02	SERVICIOS BASICOS	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	300,000.00	0.00	300,000.00	
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	300,000.00	0.00	300,000.00	
1.03.01	Información	15,776,448.62	0.00	15,776,448.62	
1.03.02	Publicidad y propaganda	5,376,448.62	0.00	5,376,448.62	
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	800,000.00	0.00	800,000.00	
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	9,600,000.00	0.00	9,600,000.00	
1.04.02	Servicios jurídicos	7,000,000.00	7,000,000.00	14,000,000.00	
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	7,000,000.00	2,000,000.00	9,000,000.00	
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	
1.05.01	Transporte dentro del país	1,000,000.00	250,000.00	1,250,000.00	
1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00	0.00	500,000.00	
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	500,000.00	250,000.00	750,000.00	
1.06.01	Seguros 2.07%	7,611,663.58	415,682.92	8,027,346.49	
		7,611,663.58	415,682.92	8,027,346.49	

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I**

		SECCION A	AUDITORIA	REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES
		Administración		
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	4,000,000.00	550,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00	500,000.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00	50,000.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,140,000.00	0.00	1%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600,000.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	600,000.00	0.00	0.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6,540,000.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,500,000.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,500,000.00	0.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	2,500,000.00	0.00	0.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	40,000.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	22,707,617.12	0.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9,450,000.00	0.00	3%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,950,000.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	6,900,000.00	0.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	600,000.00	0.00	0.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	13,257,617.12	0.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	13,257,617.12	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	176,452,738.94	176,452,738.94	22%
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Descentralizados	3,376,765.94	3,376,765.94	0.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	23,334,196.56	23,334,196.56	0.00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	75,140,158.16	75,140,158.16	0.00
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00
6.03.03	Pensiones no contributivas	4,200,000.00	4,200,000.00	0.00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE	0.00	0.00	0.00
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	575,571,403.60	33,885,609.06	176,452,738.94

		SECCION A	AUDITORIA	REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES	TOTAL PRESUPUESTO SECCION A + B
		Administración			
0	REMUNERACIONES	503,035,674.28	25,669,926.14	0.00	528,705,600.42
1	SERVICIOS	42,688,112.20	8,215,682.92	0.00	50,903,795.11
2	MATERIALES	7,140,000.00	0.00	0.00	7,140,000.00
5	BIENES DURADEROS	22,707,617.12	0.00	0.00	22,707,617.12
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	176,452,738.94	176,452,738.94
	TOTALES	575,571,403.60	33,885,609.06	176,452,738.94	785,909,751.60

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

		02.01	02.02	02.03	02.04	02.05
		ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
SECCION A						
CODIGO	DESCRIPCION	ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
0	REMUNERACIONES	38,798,812.85	61,706,026.08	72,443,156.73	25,018,742.67	8,139,899.35
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	21,207,774.60	41,552,919.24	55,746,950.28	15,031,924.68	4,241,554.92
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	21,207,774.60	41,552,919.24	55,746,950.28	15,031,924.68	4,241,554.92
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	11,716,206.26	8,809,714.36	4,727,020.96	5,038,435.21	2,656,632.49
0.03.01	Retribución por años servidos	9,184,527.50	4,783,306.74	0.00	3,418,236.77	2,126,198.62
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	2,531,678.76	4,026,407.62	4,727,020.96	1,620,198.45	530,433.87
0.03.04	Salario Escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,963,249.45	4,712,782.03	5,532,827.65	1,945,016.14	620,855.97
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9.25%	2,811,287.94	4,471,100.90	5,249,092.90	1,847,765.34	589,017.20
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0.5%	151,961.51	241,681.13	283,734.75	97,250.81	31,838.77
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE	2,911,582.54	4,630,610.45	5,436,357.84	2,003,366.63	620,855.97
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5.25%	1,543,928.95	2,455,480.28	2,882,745.07	1,128,109.36	334,307.06
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	455,884.53	725,043.39	851,204.25	291,752.42	95,516.30

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

		02.01	02.02	02.03	02.04	02.05
		ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
SECCION A						
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	911,769.06	1,450,086.78	1,702,408.51	583,504.84	191,032.61
1	SERVICIOS	629,120.65	72,800,559.88	7,924,661.87	4,252,618.34	2,131,812.50
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	1,750,000.00	3,450,000.00	2,000,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	250,000.00	600,000.00	500,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	1,000,000.00	2,500,000.00	1,500,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0.00	0.00	500,000.00	350,000.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	56,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	56,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	629,120.65	1,000,559.88	1,174,661.87	402,618.34	131,812.50
1.06.01	Seguros 2,07%	629,120.65	1,000,559.88	1,174,661.87	402,618.34	131,812.50
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	15,000,000.00	5,000,000.00	400,000.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00		0.00		
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	15,000,000.00	5,000,000.00	400,000.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	SECCION A				
	02.01	02.02	02.03	02.04	02.05
	ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	300,000.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,070,126.18	18,650,000.00	6,472,057.59	11,459,680.34
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	470,126.18	3,950,000.00	800,000.00	200,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	30,000,000.00	500,000.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	470,126.18	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	300,000.00	200,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	10,200,000.00	9,459,680.34
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	7,000,000.00	1,472,057.59
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	1,200,000.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00	350,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	3,000,000.00	500,000.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	600,000.00	1,800,000.00	4,000,000.00	1,800,000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	500,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	500,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	100,000.00	300,000.00	500,000.00	1,000,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	500,000.00	1,500,000.00	300,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	0.00	0.00

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

		02.01	02.02	02.03	02.04	02.05
		ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
SECCION A						
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	45,698,059.69	169,306,585.96	99,017,818.60	36,843,418.60	21,731,392.19

Código	RESUMEN DE ACTIVIDADES	ASEO DE VIAS	RECOLECCION DE BASURA	CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
0	REMUNERACIONES	38,798,812.85	61,706,026.08	72,443,156.73	25,018,742.67	8,139,899.35
1	SERVICIOS	629,120.65	72,800,559.88	7,924,661.87	4,252,618.34	2,131,812.50
2	MATERIALES	1,070,126.18	34,800,000.00	18,650,000.00	6,472,057.59	11,459,680.34
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	-	-	-	1,100,000.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	45,698,059.69	169,306,585.96	99,017,818.60	36,843,418.60	21,731,392.19

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

	02.07	02.09.	02.10	02.11	02.17
	MERCADOS Y PLAZAS	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORT (CULTURA)	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	MANTENIMIENTO EDIFICIOS
0	REMUNERACIONES	9,734,037.56	85,214,595.82	0.00	18,454,676.46
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	8,483,109.84	56,102,946.12	0.00	10,790,369.76
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	8,483,109.84	9,365,603.68	0.00	10,790,369.76
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.03	Servicios Especiales	0.00	46,747,342.44	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	7,010,800.84	16,112,474.09	0.00	4,849,113.16
0.03.01	Retrribución por años servidos	5,819,401.64	8,220,591.99	0.00	3,646,520.22
0.03.02	Retrribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	1,191,399.21	634,314.97	0.00	1,202,592.94
0.03.04	Salario Escolar	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,394,494.87	742,445.50	0.00	1,407,596.77
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9.25%	1,322,982.31	704,371.37	0.00	1,335,412.32
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0.5%	71,512.56	38,074.13	0.00	72,184.45
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE	1,394,494.87	742,445.50	0.00	1,407,596.77
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5.25%	750,881.85	399,778.34	0.00	757,936.72
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	214,537.67	114,222.38	0.00	216,553.35

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

	02.07	02.09.	02.10	02.11	02.17	
	MERCADOS Y PLAZAS	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORT (CULTURA)	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	429,075.34	228,444.77	1,999,873.17	0.00	433,106.70
1	SERVICIOS	24,696,061.99	13,083,354.38	10,879,912.49	0.00	13,048,843.62
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	9,400,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	3,500,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	7,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1,500,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1,500,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	400,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	500,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	15,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	296,061.99	157,626.89	1,379,912.49	0.00	298,843.62
1.06.01	Seguros 2,07%	296,061.99	157,626.89	1,379,912.49	0.00	298,843.62
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	4,925,727.49	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	4,925,727.49	1,000,000.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	9,250,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	2,000,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	650,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	0.00	0.00	0.00	6,600,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	02.07	02.09.	02.10	02.11	02.17
	MERCADOS Y PLAZAS	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORT (CULTURA)	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	MANTENIMIENTO EDIFICIOS
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,900,000.00	41,074,125.02	1,371,049.61	750,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	2,000,000.00	0.00	750,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	1,000,000.00	0.00	500,000.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	250,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	27,074,125.02	0.00	0.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	27,074,125.02	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	600,000.00	0.00	3,500,000.00	1,371,049.61
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	300,000.00	0.00	1,000,000.00	1,371,049.61
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	300,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,300,000.00	0.00	8,000,000.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	500,000.00	0.00	0.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300,000.00	0.00	0.00	0.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	02.07	02.09.	02.10	02.11	02.17
	MERCADOS Y PLAZAS	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORT (CULTURA)	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS
5 BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03 Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99.03 Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03 PRESTACIONES	6,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01 Prestaciones legales	6,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO	52,578,962.41	22,817,385.94	137,168,633.33	1,371,049.61	32,253,520.09

Código	MERCADOS Y PLAZAS	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORT(CULTURA)	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS
0 REMUNERACIONES	18,282,900.42	9,734,031.56	85,214,595.82	0.00	18,454,676.46
1 SERVICIOS	24,696,061.99	13,083,354.38	10,879,912.49	0.00	13,048,843.62
2 MATERIALES	2,900,000.00	0.00	41,074,125.02	1,371,049.61	750,000.00
3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 ACTIVOS FINANCIEROS		0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES DURADEROS	-	-	-	-	0.00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	52,578,962.41	22,817,385.94	137,168,633.33	1,371,049.61	32,253,520.09

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

02.23	02.25	02.26	02.28
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES

SECCION B

CODIGO	DESCRIPCION	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES	TOTAL PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	23,403,997.80	0.00	100,216,557.00	0.00	461,413,396.74	59%
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	15,193,933.20	0.00	58,253,608.92	0.00	293,153,906.40	
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	15,193,933.20	0.00	58,253,608.92	0.00	246,406,563.96	
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	46,747,342.44	
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	6,000,000.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	6,000,000.00	
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	4,639,870.14	0.00	24,675,278.04	0.00	91,935,871.28	
0.03.01	Retribución por años servidos	379,848.33	0.00	15,108,921.60	0.00	53,753,564.16	
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	2,734,907.98	0.00	3,035,777.39	0.00	8,109,586.28	
0.03.03	Decimotercer mes	1,525,113.84	0.00	6,530,579.05	0.00	30,072,720.84	
0.03.04	Salario Escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,785,097.23	0.00	7,643,835.02	0.00	35,247,788.45	5%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9,25%	1,693,553.78	0.00	7,251,843.48	0.00	33,442,703.16	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0.5%	91,543.45	0.00	391,991.54	0.00	1,805,085.28	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE	1,785,097.23	0.00	7,643,835.02	0.00	35,075,830.62	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5.25%	961,206.20	0.00	4,115,911.17	0.00	18,830,063.06	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	274,630.34	0.00	1,175,974.62	0.00	5,415,255.85	

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

		02.23	02.25	02.26	02.28	
		SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES	
SECCION B						
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	549,260.69	0.00	2,351,949.24	0.00	10,830,511.71
1	SERVICIOS	378,989.87	5,000,000.00	7,022,844.97	5,000,000.00	166,848,780.57
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	25,100,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	11,850,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	2,750,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,700,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00	79,000,000.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	64,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,300,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	500,000.00	0.00	650,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	378,989.87	0.00	1,622,844.97	0.00	7,473,053.08
1.06.01	Seguros 2,07%	378,989.87	0.00	1,622,844.97	0.00	7,473,053.08
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	8,925,727.49
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	8,925,727.49
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	36,650,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	24,000,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	650,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	0.00	0.00	0.00	6,600,000.00

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

	02.23	02.25	02.26	02.28
	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES
	SECCION B			
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	400,000.00	700,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,550,000.00	9,800,000.00	139,447,038.74
		50,000.00	6,000,000.00	18%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	6,000,000.00	45,720,126.18
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	50,000.00	0.00	40,650,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	1,520,126.18
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	2,000,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	27,074,125.02
		0.00	0.00	27,074,125.02
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	6,000,000.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	3,000,000.00	34,952,787.54
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	9,000,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	1,700,000.00	17,502,787.54
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	4,400,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	1,300,000.00	1,650,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	500,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	3,000,000.00	7,600,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	800,000.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	1,600,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	800,000.00	6,000,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	1,500,000.00	0.00	24,100,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	2,000,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00	0.00	2,000,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	7,600,000.00
		0.00	0.00	5,400,000.00
		0.00	0.00	5,100,000.00
		0.00	0.00	2,000,000.00

**MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

02.23	02.25	02.26	02.28
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES

SECCION B

5	BIENES DURADEROS	1,000,000.00	150,000.00	944,439.68	0.00	3,194,439.68	0%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,000,000.00	150,000.00	0.00	0.00	2,250,000.00	
5.01.03	Equipo de comunicación	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	944,439.68	0.00	944,439.68	
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	944,439.68	0.00	944,439.68	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	11,900,000.00	0%
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	11,900,000.00	
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	11,900,000.00	
	TOTAL PRESUPUESTO	27,332,987.67	13,700,000.00	117,983,841.65	5,000,000.00	782,803,655.73	98%

Código	RESUMEN DE ACTIVIDADES	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES	TOTAL PRESUPUESTO	%
0	REMUNERACIONES	23,403,987.80	0.00	100,216,557.00	0.00	461,413,396.74	59%
1	SERVICIOS	378,989.87	5,000,000.00	7,022,844.97	5,000,000.00	166,848,780.57	21%
2	MATERIALES	2,550,000.00	8,550,000.00	9,800,000.00	0.00	139,447,038.74	18%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
5	BIENES DURADEROS	1,000,000.00	150,000.00	944,439.68	0.00	3,194,439.68	0%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	11,900,000.00	2%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
9	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
	TOTALES	27,332,987.67	13,700,000.00	117,983,841.65	5,000,000.00	782,803,655.73	100%

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		03.02.01	03.02.02	03.02.03
INVERSIONES		UTGV	Aporte MOPT - BID, Alto López - Torunes	Calle Barroeta código 2-05-002
		5.03.02.01	5.03.02.02	5.03.02.03
CODIGO	DESCRIPCION	UTGV	Aporte MOPT - BID, Alto López - Torunes	Calle Barroeta código 2-05-002
0	REMUNERACIONES	188,750,604.71	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	118,236,351.60	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	62,885,255.76	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	55,351,095.84	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	5,000,000.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	5,000,000.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	36,721,037.19	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	20,062,472.24	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	4,358,693.73	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	12,299,871.21	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	14,396,607.96	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	13,658,320.38	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	738,287.59	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	14,396,607.96	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	7,752,019.67	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	2,214,862.76	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	4,429,725.53	0.00	0.00
1	SERVICIOS	83,653,150.35	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	35,000,000.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	35,000,000.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	500,000.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	150,000.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	150,000.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	7,803,150.35	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	7,803,150.35	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	1,000,000.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	800,000.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200,000.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	38,000,000.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	20,000,000.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	18,000,000.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	1,200,000.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	1,200,000.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	217,334,165.00	0.00	10,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	38,200,000.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	35,000,000.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3,000,000.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	200,000.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	153,984,165.00	0.00	10,000,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,500,000.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	150,784,165.00	0.00	10,000,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	1,500,000.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200,000.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,000,000.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,000,000.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	20,000,000.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,150,000.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	50,000.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	2,000,000.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	14,573,528.64	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	14,573,528.64	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	14,573,528.64	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	489,737,920.06	14,573,528.64	10,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	UTGV	Aporte MOPT - BID, A	Calle Barroeta código
0	REMUNERACIONES	188,750,604.71	0.00	0.00
1	SERVICIOS	83,653,150.35	0.00	0.00
2	MATERIALES	217,334,165.00	0.00	10,000,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	14,573,528.64	0.00
	TOTALES	489,737,920.06	14,573,528.64	10,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

03.02.04	03.02.05	03.02.06
Calle Salas código 2-05-134, asfaltado	Calle Trigueros código 2-05-162, asfaltado	Calle Camacho código 2-05-094, Muro de Retención y Asfaltado

INVERSIONES

		5.03.02.04	5.03.02.05	5.03.02.06
CODIGO	DESCRIPCION	Calle Salas código 2-05-134, asfaltado	Calle Trigueros código 2-05-162, asfaltado	Calle Camacho código 2-05-094, Muro de Retención y Asfaltado
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	4,340,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	4,340,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	1,000,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	3,000,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	340,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	12,000,000.00	10,000,000.00	11,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	12,000,000.00	10,000,000.00	11,000,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	12,000,000.00	10,000,000.00	11,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	12,000,000.00	10,000,000.00	15,340,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Calle Salas código 2-C	Calle Trigueros código	Calle Camacho código
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	4,340,000.00
5	BIENES DURADEROS	12,000,000.00	10,000,000.00	11,000,000.00
	TOTALES	12,000,000.00	10,000,000.00	15,340,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	03.02.07	03.02.08	03.02.09
INVERSIONES	Construcción de Cunetas y Ampliación de puente Calle Guardia Rural, 2-05-027	Puente Calle la Arroceras, 2-05-017	Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122, asfaltado

	5.03.02.07	5.03.02.08	5.03.02.09	
CODIGO	DESCRIPCION	Construcción de Cunetas y Ampliación de puente Calle Guardia Rural, 2-05-027	Puente Calle la Arroceras, 2-05-017	Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122, asfaltado
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	900,000.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	900,000.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	900,000.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,400,000.00	5,382,000.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3,400,000.00	5,382,000.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	900,000.00	190,000.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,000,000.00	5,000,000.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	500,000.00	192,000.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	0.00	33,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,000,000.00	0.00	33,000,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00	0.00	33,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	8,400,000.00	6,282,000.00	33,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Construcción de Cuna	Puente Calle la Arroce	Calle Principal Santa I
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	900,000.00	0.00
2	MATERIALES	3,400,000.00	5,382,000.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	0.00	33,000,000.00
	TOTALES	8,400,000.00	6,282,000.00	33,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		03.02.10	03.02.11	03.02.12
INVERSIONES		Calle Pavas código 2-05-007, asfaltado	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	Calle Pósitos, código 2-05-037, colocación asfalto, 200ml y 5m de ancho
		5.03.02.10	5.03.02.11	5.03.02.12
CODIGO	DESCRIPCION	Calle Pavas código 2-05-007, asfaltado	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	Calle Pósitos, código 2-05-037, colocación asfalto, 200ml y 5m de ancho
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Calle Pavas código 2-	Patrimonio Nacional C	Calle Pósitos, código
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00
	TOTALES	8,000,000.00	10,000,000.00	6,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		03.02.13	03.02.14	03.02.15
INVERSIONES		Calle Ramírez código 2-05-064, colocación de asfalto, 170ml y 4.5m de ancho	Calle Brasil código 2-05-045, colocación de asfalto, 150ml y 5m de ancho.	Estudios Hidrológicos y Geotécnicos Puente Bajo Cacao, Barrera de Hierro para camino
		5.03.02.13	5.03.02.14	5.03.02.15
CODIGO	DESCRIPCION	Calle Ramírez código 2-05-064, colocación de asfalto, 170ml y 4.5m de ancho	Calle Brasil código 2-05-045, colocación de asfalto, 150ml y 5m de ancho.	Estudios Hidrológicos y Geotécnicos Puente Bajo Cacao, Barrera de Hierro para camino
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jomales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	10,000,000.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	10,000,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	10,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	3,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	3,000,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	3,000,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	5,000,000.00	5,000,000.00	13,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Calle Ramírez código	Calle Brasil código 2-	Estudios Hidrológicos
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	10,000,000.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	3,000,000.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
	TOTALES	5,000,000.00	5,000,000.00	13,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		03.02.16	03.02.17	03.02.18
INVERSIONES		Calle Alemán, Barrio Mercedes, Código 2-05-154, asfaltado	Calle Principal San Isidro, código 2-05-006	Muro de San Isidro para salvaguardar la Calle
		5.03.02.16	5.03.02.17	5.03.02.18
CODIGO	DESCRIPCION	Calle Alemán, Barrio Mercedes, Código 2-05-154, asfaltado	Calle Principal San Isidro, código 2-05-006	Muro de San Isidro para salvaguardar la Calle
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Calle Alemán, Barrio N	Calle Principal San Isi	Muro de San Isidro pa
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00
	TOTALES	5,000,000.00	8,000,000.00	14,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		03.02.19	03.02.20	03.02.21
INVERSIONES		Calle Escuela Santa Eulalia, 2-05-039.	Puente Radial, conexión Río Grande con Balsa, código 2-05-035	Calle al costado del Cementerio, entronque con Guardia Rural código 2-05-153
		5.03.02.19	5.03.02.20	5.03.02.21
CODIGO	DESCRIPCION	Calle Escuela Santa Eulalia, 2-05-039.	Puente Radial, conexión Río Grande con Balsa, código 2-05-035	Calle al costado del Cementerio, entronque con Guardia Rural código 2-05-153
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Calle Escuela Santa E	Puente Radial, conexi	Calle al costado del C
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00
	TOTALES	5,000,000.00	4,000,000.00	7,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

INVERSIONES

--	--

CODIGO	DESCRIPCION
0	REMUNERACIONES
0.01	REMUNERACIONES BASICAS
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos
0.01.02	Jornales
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES
0.02.01	Tiempo extraordinario
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES
0.03.01	Retribución por años servidos
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión
0.03.03	Decimotercer mes
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%
1	SERVICIOS
1.01	ALQUILERES
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO
1.04.02	Servicios jurídicos
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE
1.05.02	Viáticos dentro del país
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES
1.06.01	Seguros
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO
1.07.01	Actividades de capacitación

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte
1.09	IMPUESTOS
1.09.99	Otros impuestos
2	MATERIALES Y SUMINISTROS
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS
2.01.01	Combustibles y lubricantes
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes
2.01.99	Otros productos químicos
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
2.03.01	Materiales y productos metálicos
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos
2.03.03	Madera y sus derivados
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
2.04.01	Herramientas e instrumentos
2.04.02	Repuestos y accesorios
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos
2.99.04	Textiles y vestuario
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad
5	BIENES DURADEROS
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
5.01.02	Equipo de transporte
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS
5.02.02	Vías de comunicación terrestre
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras
	TOTAL PRESUPUESTO

	RESUMEN DE ACTIVIDADES
0	REMUNERACIONES
1	SERVICIOS
2	MATERIALES
5	BIENES DURADEROS
	TOTALES

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

INVERSIONES

--	--

CODIGO	DESCRIPCION
0	REMUNERACIONES
0.01	REMUNERACIONES BASICAS
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos
0.01.02	Jornales
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES
0.02.01	Tiempo extraordinario
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES
0.03.01	Retribución por años servidos
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión
0.03.03	Decimotercer mes
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%
1	SERVICIOS
1.01	ALQUILERES
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO
1.04.02	Servicios jurídicos
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE
1.05.02	Viáticos dentro del país
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES
1.06.01	Seguros
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO
1.07.01	Actividades de capacitación

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte
1.09	IMPUESTOS
1.09.99	Otros impuestos
2	MATERIALES Y SUMINISTROS
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS
2.01.01	Combustibles y lubricantes
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes
2.01.99	Otros productos químicos
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
2.03.01	Materiales y productos metálicos
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos
2.03.03	Madera y sus derivados
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
2.04.01	Herramientas e instrumentos
2.04.02	Repuestos y accesorios
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos
2.99.04	Textiles y vestuario
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad
5	BIENES DURADEROS
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
5.01.02	Equipo de transporte
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS
5.02.02	Vías de comunicación terrestre
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras
	TOTAL PRESUPUESTO

	RESUMEN DE ACTIVIDADES
0	REMUNERACIONES
1	SERVICIOS
2	MATERIALES
5	BIENES DURADEROS
	TOTALES

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		5.03.06.01	5.03.06.02	5.03.06.03
INVERSIONES		Plan Regulator	Adquisición de vehículo (Proyectos para el desarrollo por servicios Recolección de Basura)	Proyecto para el desarrollo por servicios de Aseo de Vías
		5.03.06.01	5.03.06.02	5.03.06.03
CODIGO	DESCRIPCION	Plan Regulator	Adquisición de vehículo (Proyectos para el desarrollo por servicios Recolección de Basura)	Proyecto para el desarrollo por servicios de Aseo de Vías
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	20,000,000.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20,000,000.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,000,000.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	5,712,257.46
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	5,712,257.46
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	5,712,257.46
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	20,937,261.38	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	20,937,261.38	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	20,937,261.38	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre			0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	20,000,000.00	20,937,261.38	5,712,257.46

RESUMEN DE ACTIVIDADES		Plan Regulador	Adquisición de vehículo (Proyectos para el desarrollo por servicios Recolección de Basura)	Proyecto para el desarrollo por servicios de Aseo de Vías
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	20,000,000.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	5,712,257.46
5	BIENES DURADEROS	0.00	20,937,261.38	0.00
	TOTALES	20,000,000.00	20,937,261.38	5,712,257.46

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		5.03.06.04	5.03.06.05	5.03.06.06
		Proyecto para el desarrollo por servicios de Mercado	Proyecto para el desarrollo por servicios de Cementerio	Proyecto para el desarrollo por servicios de Parque
INVERSIONES				
		5.03.06.04	5.03.06.05	5.03.06.06
CODIGO	DESCRIPCION	Proyecto para el desarrollo por servicios de Mercado	Proyecto para el desarrollo por servicios de Cementerio	Proyecto para el desarrollo por servicios de Parque
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	2,716,424.02
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	2,716,424.02
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	2,716,424.02
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	5,272,059.98	25,605,427.33	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,272,059.98	25,605,427.33	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	5,272,059.98	25,605,427.33	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	5,272,059.98	25,605,427.33	2,716,424.02

		Proyecto para el desarrollo por servicios de Mercado	Proyecto para el desarrollo por servicios de Cementerio	Proyecto para el desarrollo por servicios de Parque
	RESUMEN DE ACTIVIDADES			
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	0.00	2,716,424.02
5	BIENES DURADEROS	5,272,059.98	25,605,427.33	0.00
	TOTALES	5,272,059.98	25,605,427.33	2,716,424.02

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	5.03.06.07	5.03.06.08	5.03.06.09
	Feria de Seguridad Vial	Remodelación Galerón 8114	Construcción de Aceras Río Grande
INVERSIONES			

	5.03.06.07	5.03.06.08	5.03.06.09	
CODIGO	DESCRIPCION	Feria de Seguridad Vial	Remodelación Galerón 8114	Construcción de Aceras Río Grande
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	2,800,000.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	2,800,000.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,800,000.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	5,000,000.64	5,097,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	5,000,000.64	5,097,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	1,000,000.00	17,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	5,000,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	1,000,000.00	80,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	1,000,000.64	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	2,000,000.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO	2,800,000.00	5,000,000.64	5,097,000.00

		Feria de Seguridad Vial	Remodelación Galeró	Construcción de Acer
	RESUMEN DE ACTIVIDADES			
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	2,800,000.00	0.00	0.00
2	MATERIALES	0.00	5,000,000.64	5,097,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	2,800,000.00	5,000,000.64	5,097,000.00

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
 DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

SECCION C

INVERSIONES

		OTROS FONDOS E	
--	--	----------------	--

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	
0	REMUNERACIONES	188,750,604.71	24%
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	118,236,351.60	
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	62,885,255.76	
0.01.02	Jornales	55,351,095.84	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	5,000,000.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	5,000,000.00	
0.03	REMUNERACIONES SALARIALES	36,721,037.19	
0.03.01	Retribución por años servidos	20,062,472.24	
0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	4,358,693.73	
0.03.03	Decimotercer mes	12,299,871.21	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	14,396,607.96	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS.14%	13,658,320.38	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,50%	738,287.59	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	14,396,607.96	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	7,752,019.67	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	2,214,862.76	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	4,429,725.53	
1	SERVICIOS	117,353,150.35	15%
1.01	ALQUILERES	35,900,000.00	
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	35,900,000.00	
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00	
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	500,000.00	
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	30,000,000.00	
1.04.02	Servicios jurídicos	10,000,000.00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,000,000.00	
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	150,000.00	
1.05.02	Viáticos dentro del país	150,000.00	
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	7,803,150.35	
1.06.01	Seguros	7,803,150.35	
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	3,800,000.00	
1.07.01	Actividades de capacitación	800,000.00	

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,000,000.00	
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	38,000,000.00	
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	20,000,000.00	
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	18,000,000.00	
1.09	IMPUESTOS	1,200,000.00	
1.09.99	Otros impuestos	1,200,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	261,981,847.12	33%
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	38,200,000.00	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	35,000,000.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3,000,000.00	
2.01.99	Otros productos químicos	200,000.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	192,919,589.66	
2.03.01	Materiales y productos metálicos	7,607,000.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	178,500,589.02	
2.03.03	Madera y sus derivados	3,612,000.00	
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,200,000.64	
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	2,000,000.00	
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	27,712,257.46	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	7,712,257.46	
2.04.02	Repuestos y accesorios	20,000,000.00	
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,150,000.00	
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	50,000.00	
2.99.04	Textiles y vestuario	2,000,000.00	
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,000,000.00	
5	BIENES DURADEROS	214,388,277.33	27%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	20,937,261.38	
5.01.02	Equipo de transporte	20,937,261.38	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	193,451,015.95	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	162,573,528.64	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	30,877,487.31	
	TOTAL PRESUPUESTO	782,473,879.52	100%

	RESUMEN DE ACTIVIDADES	TOTAL PRESUPUESTO	
0	REMUNERACIONES	188,750,604.71	
1	SERVICIOS	117,353,150.35	
2	MATERIALES	261,981,847.12	
5	BIENES DURADEROS	214,388,277.33	
	TOTALES	782,473,879.52	

MUNICIPALIDAD DE ATENAS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
DETALLE POR PROYECTO PROGRAMA III

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO	%
5,03,02	VIAS DE COMUNICACIÓN	689,333,448.70	88%
5.03.02.01	Unidad Tecnica de Gestión Vial	489,737,920.06	
5.03.02.02	Aporte MOPT - BID, Alto López - Torunes	14,573,528.64	
5.03.02.03	Calle Barroeta código 2-05-002	10,000,000.00	
5.03.02.04	Calle Salas código 2-05-134, asfaltado	12,000,000.00	
5.03.02.05	Calle Trigueros código 2-05-162, asfaltado	10,000,000.00	
5.03.02.06	Calle Camacho código 2-05-094, Muro de Retención y Asfaltado	15,340,000.00	
5.03.02.07	Construcción de Cunetas y Ampliación de puente Calle Guardia Rural, 2-05-027	8,400,000.00	
5.03.02.08	Puente Calle la Arrocera, 2-05-017	6,282,000.00	
5.03.02.09	Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122, asfaltado	33,000,000.00	
5.03.02.10	Calle Pavas código 2-05-007, asfaltado	8,000,000.00	
5.03.02.11	Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	10,000,000.00	
5.03.02.12	Calle Pósitos, código 2-05-037, colocación asfalto, 200ml y 5m de ancho	6,000,000.00	
5.03.02.13	Calle Ramírez código 2-05-064, colocación de asfalto, 170ml y 4.5m de ancho	5,000,000.00	
5.03.02.14	Calle Brasil código 2-05-045, colocación de asfalto, 150ml y 5m de ancho.	5,000,000.00	
5.03.02.15	Estudios Hidrológicos y Geotécnicos Puente Bajo Cacao, Barrera de Hierro para camino	13,000,000.00	
5.03.02.16	Calle Alemán, Barrio Mercedes, Código 2-05-154, asfaltado	5,000,000.00	
5.03.02.17	Calle Principal San Isidro, código 2-05-006	8,000,000.00	
5.03.02.18	Muro de San Isidro para salvaguardar la Calle	14,000,000.00	
5.03.02.19	Calle Escuela Santa Eulalia, 2-05-039.	5,000,000.00	
5.03.02.20	Puente Radial, conexión Río Grande con Balsa, código 2-05-035	4,000,000.00	
5.03.02.21	Calle al costado del Cementerio, entronque con Guardia Rural código 2-05-153	7,000,000.00	
5.03.06	OTROS PROYECTOS	93,140,430.81	12%
5.03.06.01	Plan Regulador	20,000,000.00	
5.03.06.02	Adquisición de vehículo (Proyectos para el desarrollo por servicios Recolección de Basura)	20,937,261.38	
5.03.06.03	Proyecto para el desarrollo por servicios de Aseo de Vías	5,712,257.46	
5.03.06.04	Proyecto para el desarrollo por servicios de Mercado	5,272,059.98	
5.03.06.05	Proyecto para el desarrollo por servicios de Cementerio	25,605,427.33	
5.03.06.06	Proyecto para el desarrollo por servicios de Parque	2,716,424.02	
5.03.06.07	Feria de Seguridad Vial	2,800,000.00	
5.03.06.08	Remodelación Galerón 8114	5,000,000.64	
	TOTAL PROGRAMA III	782,473,879.52	100%

Municipalidad de Atenas Contratos de Dedicación Exclusiva

Nombre Del Puesto	Nombre Del Funcionario	Fecha de Ingreso a la Institución	Fecha de inicio de pago Dedicación, según contrato firmado	Porcentaje a Cancelar	Fecha de Vencimiento, contrato anual	Observaciones
Promotora Social de la UTGVM	Johanna Mora León	05/04/2017	01/04/2019	25%	01/04/2021	
Coordinador de Presupuesto	Jorge Rodríguez Montero	10/08/2015	01/04/2019	25%	01/04/2021	
Coordinador de Ingeniería y Construcción	Fabian Méndez Marín	01/05/2016	01/01/2017	55%	01/01/2021	
Gestión Social	Jacquelin Ávila Jiménez	01/03/2003	01/08/2019	25%	01/08/2021	A esta funcionaria se le cancela la dedicación exclusiva desde agosto 2012, y el contrato es renovado cada año, con el porcentaje de 55% para la renovación del 2020, se le ha reducido con el porcentaje de un 25%
Coordinador de Tecnologías de Informática	Erica Alpizar González	01/02/2006	01/04/2019	25%	01/04/2021	
Coordinador de Planificación Institucional	Patricia Calvo Araya	16/03/2006	01/04/2019	10%	01/04/2021	
Coordinador de Catastro y Topografía	Manfred García López	08/07/2015	01/04/2019	10%	01/04/2021	

Nota: Todos los contratos son renovados automáticamente por un año, en caso de que no exista manifestación alguna de las partes.

PATRICIA CASTRO
SOLORZANO
(FIRMA)
 Patriciá Castro Solórzano

Firmado digitalmente por
 PATRICIA CASTRO SOLORZANO
 (FIRMA)
 Fecha: 20.09.16 15:13:14
 -06'00'

Departamento de Recursos Humanos
 Sección de Planillas y Trámites

Tipo Componente Salarial	Nombre	Salario Base
1 Sueldos para cargos hijos	AGUILAR GATJENS WILBERTH MARTIN	Ø1,851,624
2 Sueldos para cargos hijos	ALFARO LOBO MELVIN	Ø779,634
3 Sueldos para cargos hijos	ALPIZAR GONZALEZ ERIKA GRACIELA	Ø779,634
4 Sueldos para cargos hijos	ARIAS GUERRERO CHRISTIAN GUILLERMO	Ø779,634
5 Sueldos para cargos hijos	BARRANTES OBANDO XINIA IVETH	Ø422,054
6 Sueldos para cargos hijos	BARRANTES SOLANO RICARDO	Ø545,735
7 Sueldos para cargos hijos	CALVO ARAYA ANA PATRICIA	Ø580,730
8 Sueldos para cargos hijos	CASTRO SOLORZANO PATRICIA	Ø545,735
9 Sueldos para cargos hijos	CHAVES SUAREZ FREDDY ALEJANDRO	Ø779,634
10 Sueldos para cargos hijos	CHAVES VARGAS VINICIO DE JESUS	Ø447,234
11 Sueldos para cargos hijos	CORDERO FERNANDEZ JORGE ARTURO	Ø779,634
12 Sueldos para cargos hijos	DELGADILLO TORREZ ADRIANA ISABEL	Ø475,604
13 Sueldos para cargos hijos	DELGADO DELGADO SHIRLEY	Ø545,735
14 Sueldos para cargos hijos	FERNANDEZ SOLANO GLADYS MARIA	Ø422,054
15 Sueldos para cargos hijos	GONZALEZ ALPIZAR YORLENY	Ø580,730
16 Sueldos para cargos hijos	LORIA JIMENEZ EDGAR FRANCISCO	Ø475,604
17 Sueldos para cargos hijos	MEJIAS VILLEGAS MARJORIE	Ø545,735
18 Sueldos para cargos hijos	RODRIGUEZ CAMPOS MARIA DE LOS ANGELES	Ø290,365
19 Sueldos para cargos hijos	RODRIGUEZ GONZALEZ RANDY JOSUE	Ø545,735
20 Sueldos para cargos hijos	RODRIGUEZ MONTERO JORGE ANTONIO	Ø779,634
21 Sueldos para cargos hijos	RODRIGUEZ VARGAS IRIS MARIA	Ø1,481,299
22 Sueldos para cargos hijos	ROJAS CHAVARRIA JIMMY REINIER	Ø545,735
23 Sueldos para cargos hijos	ROJAS VARGAS PATRICIA	Ø422,054
24 Sueldos para cargos hijos	SANDOVAL GONZALEZ LUIS GUILLERMO	Ø779,634
25 Sueldos para cargos hijos	SEQUEIRA AGUILAR YESENIA	Ø545,735
26 Sueldos para cargos hijos	TORRES ALZATE RUBEN DARIO	Ø422,054
27 Sueldos para cargos hijos	VALERIO VIQUEZ DIANA MARGOT	Ø422,054
29 Sueldos para cargos hijos	ARCE DELGADO MARICRUZ	Ø821,039

Totales de Cargos hijos Mensual

Ø18,392,075

1 Servicios Especiales HERRERA HERNANDEZ GEISSEL MARIA ₱202,903
3 Servicios Especiales MORA HERNANDEZ MYNOR JAVIER ₱475,604

4 Servicios Especiales MURILLO BRENES WALTER GERARDO ₱202,903
5 Servicios Especiales RODRIGUEZ ARGUEDAS JOHANNA ANDREA ₱580,730
6 Servicios Especiales BOLAÑOS GONZALEZ TAMARA ₱405,807

Total de Servicios Especiales Mensual ₱1,867,947

Total de Planilla Mensual Programa I ₱20,260,022

Datos suministrados de la planilla de agosto 2020

Esta plaza esta a tiempo completo pero por la necesidad institucional de cubrir otras areas se mantienen dos funcionarios a medio tiempo, esta funcionaria da asistencia a la Asistente de la Alcaldia, en el proceso de control de Acuerdos.

Asesor de la Alcaldia, no cuenta con renovación para el 2021

Esta plaza esta a tiempo completo pero por la necesidad institucional de cubrir otras areas se mantienen dos funcionarios a medio tiempo, Este funcionario da soporte al departamento de cobros en el censo, actualización confeccion de manuales y procedimientos, a servicios generales en la relacionado a las rutas de basura, realiza estudios de cargas de trabajo a los diferentes departamento. Y trabajara la actualización de los avalúos de propiedades, en el departamento de catastro, por su formación en Ingeniería industrial da soporte solicitado por la alcaldia a los diferentes procesos, que se requieren,.

Medida Cautelar

Asistente de la Secretaria del Concejo, alto volumen de trabajo en el departamento